

LIBROS

RESEÑAS

Tiempos de Investigación: JAE/CSIC, cien años de ciencia en España. Editor científico M.A. Puig-Samper Mulero, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2007, 488 pp.¹

Estamos ante un volumen conmemorativo del centenario de la *Junta para la Ampliación de Estudios* que ha coordinado Miguel Ángel Puig-Samper, director de Publicaciones del CSIC, con la colaboración de A. Santamaría. Lo forman casi sesenta contribuciones, muy bien documentadas y de gran interés, tanto sobre la JAE como sobre el propio CSIC², en total casi quinientas páginas a gran formato para trazar un recorrido que, con acierto, se ha querido traer hasta el presente más actual. La revisión de conocimientos históricos, con la inclusión de testimonios y opiniones, vivencias y recuerdos de protagonistas, hacen de este repaso sobre la historia de la *Junta* y el organismo que la sustituyó —ese «heredero no siempre fiel», como escribe Mainer—, el *Consejo Superior de Investigaciones Científicas*, hacen que este trabajo colectivo constituya una herramienta útil y oportuna para la historia de muchas disciplinas. Además de ser



¹ Estas notas recogen, en parte modificadas, el texto de mi intervención junto al Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Carlos Martínez Alonso, y el editor científico del volumen y director de Publicaciones de la institución, Miguel Ángel Puig-Samper, en la Feria del Libro de Madrid, el día 29 de junio de 2007.

² Además de los textos de presentación (Ministra de Educación y Ciencia y Presidente del CSIC), y de la introducción de los editores, colaboran en el volumen, por este orden, Virgilio Zapatero, José Manuel Sánchez Ron, Antonio Lafuente y Tiago Saraiva, Salvador Guerrero, José Luis Peset, Alberto Gomis, Leoncio López-Ocón, Consuelo Naranjo y Salvador Bernabéu, Justo Formentín y María José Villegas, Francisco Pelayo, J.M. López Sánchez, José I. Vidal, Miguel Cabañas, Pilar García Mouton, Concha Roldán, Juan Castilla, Trinidad Tortosa, Amando Ordás, Xosé A. Fraga y Ricardo Gurriarán, Luis Calvo y Jaume Josa, José-Carlos Mainer, Cristina Calandre, Carmen Magallón, Antonio Moreno, Esther Rodríguez, José Luis Abellán, J.Ramón Urquijo, Lorenzo Delgado, Alberto S. Alvarez-Insúa, Salvador Guerrero, Rafael Huertas, Albert Presas, Ana Romero, Alfonso Navas, Francisco Villacorta, Jesús R. Navarro, Miguel Cabañas, Fernando Rodríguez Mediano, Jesús Sebastián y Javier L. Facal, María Jesús Santesmases, Concepción Sáenz Laín y Alfredo Baratas, Cristina Ramo, Héctor Garrido, Miguel Delibes y Pedro Jordano, Ángel Gabilondo, Alberto Larranz, Juan Mulet, Pilar Tígeras y Paz Juárez.

una lectura adecuada, también, para un público amplio interesado por la historia de la ciencia, la cultura y la política españolas en general. No es éste, pues, un libro dirigido únicamente a los historiadores de la ciencia y/o la historia intelectual, sino que proporciona también un modo grato de abordar las secuencias e hitos fundamentales de nuestra trayectoria institucional e histórica, en el terreno de la formación y el desarrollo científicos.

La edición cuenta con un aparato bibliográfico muy completo y con magníficas ilustraciones, entre ellas algunas poco vistas, que resultan emocionantes y cercanas. Los testimonios recogidos por Pilar Tigeras y Paz Juárez transmiten gran viveza por su parte, y las biografías de los presidentes del CSIC a cargo de José Ramón Urquijo, finalmente, son apropiadas para la consulta de aspectos recientes.

Yendo al fondo de las intervenciones, y a modo de hilo conductor general, hay que decir que el libro muestra con claridad y suficiente variedad de enfoques aquellos obstáculos de tipo político y social que fueron haciendo frente al proceso científico español en la última centuria, como parte integrante de una difícil modernización y acercamiento a los países del entorno, enfatizando no obstante siempre los momentos de impulso y las fases de energía —a veces desbordante— que dan cuerpo y subrayan la normalización científica de nuestro país. Con personajes como Cajal en el histórico punto de arranque y la eficaz contribución de Castillejo —es bien sabido que fueron ellos dos, de modo muy personal, quienes imprimieron su sello a la creación y gestión de la *Junta*—, se abren por lo tanto estas páginas, que llegan hasta alcanzar el momento actual.

El cuidado editorial ha logrado además una atractiva presentación, muy atenta al contexto general. Así, desfilan acontecimientos y perspectivas, circunstancias y proyectos variados, que unen ciencia y política en el marco más amplio de lo que fue un proyecto reformista de signo liberal. Con rigor, a la vez que amenidad en el tratamiento, los autores consiguen mantener la atención del lector a lo largo de este relato complejo que encadena los logros con las dificultades objetivas, en un itinerario que va alternando las continuidades y los cambios marcando los puntos fuertes y las debilidades. Su seguimiento continuado pone de relieve cómo muchos de aquellos cambios, y acaso los que resultarían más importantes en su momento, se debieron a la intervención sociopolítica, nacieron de la aplicación de un puñado de decisiones inscritas en el impulso regenerador que brota de la crisis cultural del 98.

Despegando normativamente las reformas en la primera década del siglo XX, las inercias frente al cambio científico —como es sabido— parecían ya en franco retroceso al abrirse la década de 1930. Pero los muchos avances conseguidos quedaron detenidos por la guerra civil. Después de ésta —y durante toda la segunda mitad del siglo XX—, se ensayó la recomposición del campo científico, abordando (cuando se pudo) corrientes de investigación y teorías perdidas, intentando reemprender desarrollos empíricos abandonados, es decir, ensayando la mecánica imprescindible de actualización. Pero tanta desarticulación como la habida en el país entero no podría de golpe recomponerse. En la ciencia española, no sería fácil cubrir los huecos —tanto biográficos como de escuela—, dejados por el peso del exilio y el atraso retrógrado de la ideología oficial, lastre que pesa sobre la trayectoria inicial del CSIC, y que iba a tratar de ser obviado con mucho esfuerzo personal a veces, para paliar el negativo impacto del corte brusco. En materias de letras sobre todo, no siempre será dado sin embargo pasar la criba del pensamiento antiliberal, que dejaría huellas visibles en nuestras disciplinas humanísticas hasta hace bien poco.

Partiendo del empeño de unos cuantos, había comenzado a hacerse realidad —no antes de que amaneciera el siglo XX— el viejo sueño de cancelar aquel retraso educativo secular que padecía España, y sobre el cual no les cabía duda a los hombres y mujeres de la *Institución*. La conciencia del bache formativo se convirtió en sostén imprescindible de una práctica política (reformista, liberal cuando no democrática, y de genérica modernización) orientada a impulsar decididamente el desenvolvimiento científico. Pasaba a ser política, de esta manera, la mixtura de aquella «moral»

apoyada en la ciencia y la cultura y esa eterna pasión por el descubrimiento que encarna en nuestro caso, emblemáticamente y como nadie, Cajal.

Los muchos nombres de relieve que le acompañan en esta historia —junto a otros también, menos conocidos, pero reconocibles en su importancia a lo largo de estas páginas— irán marcando, en todas y cada una de las disciplinas que estudiaron los pensionados de la JAE, ritmos y desenlaces diferentes. Y les irán otorgando significación particular hasta llegar a los investigadores de los tiempos recientes, cuando la densidad de la red del CSIC —sin alcanzar nunca las proporciones más generosas de otros países— impida ya el retener sus nombres para el recuerdo en un texto de estas características. Aun así, si es cierto que el componente humano está menos individualizado en los tramos intermedios del recorrido que realiza este libro —a cambio de realzar las actuaciones y los atributos científicos colectivos—, siempre acabará aflorando la dimensión biográfica, subrayando el particular protagonismo.

Concebido como un mosaico representativo de la compleja realidad que, en parte por razones extracientíficas, es nuestra ciencia, *Tiempos de investigación*, en tanto que revela las dificultades de estructura y continuidad, muestra cuán grande ha sido el peso de la política científica en España, falta entre otras cosas de inversión privada, y no ya solo para investigación básica, sino también para su aplicación. En esas circunstancias, nada tiene de extraño un despegue obediente a impulsos pedagógicos y al marco del pensamiento liberal ilustrado, un referente al que es preciso aludir sin remedio para dar cuenta de los cambios científicos y el papel del Estado, imprescindibles como son dichas políticas en los procesos de modernización.

Que las notas de contexto remitan a los ideales regeneracionistas no es, en este punto, un asunto banal, pues tanto limitaciones como logros hunden ahí sus raíces. Vemos lo decisivo del factor humano, y hasta dónde es potente la determinación particular en el esfuerzo de implantación científica, pero también como aquél debe someterse a unas reglas. En función de la distribución de oportunidades en pensiones y becas que la *Junta* otorgó, y a partir de los concretos resultados de las estancias de aquellos jóvenes en el extranjero —o de la fortuna que experimentaron sus proyectos—, se fue espesando el tejido científico y pedagógico español, pero las alteraciones de tipo político gobernaron finalmente el todo. Tiende a existir así desigualdad de resultados dependiendo del signo político y de la coyuntura. La fecha inaugural de 1907, la hondonada de 1910, la interrupción causada por la guerra europea, la dictadura de Primo de Rivera, o los vericuetos que serpentean la pugna interna de los partidos durante la Segunda República, no son signos vacíos que convenga ignorar. Las decisiones de política científica importan pues, y mucho, en el esfuerzo investigador —creencia nada ajena al masivo sentir de las comunidades de científicos—, tanto en lo que respecta a la dirección global que adopta el cambio como incluso en los logros empíricos cumulativos y concretos de las disciplinas respectivas, aquellos que no dependen estrictamente de la buena fortuna o del azar.

Si se quiere ser fiel al *pasado que pasa*, importa destinar (y aquí se ha hecho) matices al relato, espigando actuaciones y buscando el sentido de la secuencia histórica, cuidando la manera en que convendría encajar unas piezas con otras, desde el esperanzador (mas trabajoso) arranque inaugural —sobre la base de los universitarios más inquietos—, hasta las etapas de oscuridad más duras. Se destaca, con todo, el costado más brillante, el más iluminado, insistiéndose en la prosecución de la tarea científica a escala nacional después de 1939 y resaltando el aguante de los resortes de europeización.

Las disciplinas de las que arrancaría esta historia reciente de la ciencia española, su nervadura o eje principal —que no solo se concentró en Madrid como es sabido, sino que se ramificaría por la geografía española hasta entroncar con otros puntos fuertes de nuestra plataforma cultural (Cataluña en especial, pero no solo)—, no son tampoco todas las materias científicas que hoy gobiernan el mundo en que vivimos, el cual constituye un espacio interactivo y de creciente complejidad. Pero sí son todavía muchas de las que marcan, aún a esta hora, algunas de las iniciativas más fértiles de inserción de los científicos españoles en los mercados internacionales, con escuelas o foros de intercambio que, desde el origen, habrían proporcionado a los estudiosos e investigadores españoles

pistas duraderas y circuitos abiertos a la comunicación internacional entre científicos. Pienso en las ciencias experimentales, claro está, y muy decididamente en la inmediata fortuna de las biomédicas. Pero del lado de las humanidades despegarían también, en la bisagra de los siglos XIX y XX, trayectorias de interés indudable, preparadas para ordenar el campo de los viejos saberes conforme a usos y exigencias del positivismo. Tarea que, estando en curso, quedó con la guerra civil interrumpida, y cuyas consecuencias negativas no cabe despreciar.

Los institutos de investigación que enmarcó la JAE en el campo de las Humanidades —aun sin que tampoco entonces se hallara ausente la polémica nacionalista—, vinieron a reforzar instituciones e iniciativas locales hasta ahí fragmentarias, dándoles un sentido colectivo y relacionándolas entre sí. Algunos de aquellos centros eran precisamente los que, desde la segunda mitad del siglo XIX, habían tratado de poner en marcha las disciplinas histórico-filológicas en nuestro país, de hacerlas parte del discurso político también. Ámbitos normativos de la crítica positiva y la investigación, en definitiva, en los que bajo los auspicios de la JAE y sus dependencias orgánicas, reforzarían su posición central campos en construcción como serían la historia del arte, los estudios árabes y el medievalismo. Era aquella sin duda una experiencia bien trazada en su diseño, con su composición ramificada y, hasta cierto punto, descentralizada e inscrita en el exterior: los institutos de investigación y cultura impulsados en Barcelona, Galicia, Granada o Roma —este último, la Escuela Española, avivado por iniciativa de aquél otro existente primero, el Institut d'Estudis Catalans. Por mucho tiempo, en virtud de la tarea doble, resultaría artificial el separar universidad y ciencia realizada en la Junta, siendo imposible el trazar una raya de separación absoluta entre la universidad y la JAE o, después, el CSIC.

Fueron las instituciones aglutinadas en el proyecto, no cabe duda, ámbitos culturales marcados por diferencias sustantivas, pero se movieron dentro de una estrategia que aspiraba a la unidad y que, en muchos aspectos, la conseguiría de manera notable. En función de esa misma estrategia Madrid, la capital, resultó ciertamente privilegiada, como de otro modo no podía ser, sienta tanto el arrastre que, sobre la propia política científica, ejercería el imán de la Universidad Central. Destacando centros como la Residencia de Estudiantes, Madrid plantaba en esos momentos bandera de «modernidad». A su lado, el Instituto-Escuela y los demás organismos que, de una manera u otra —los laboratorios muy especialmente—, se ligan a la JAE vitalizarían a su vez, profundamente, a la Universidad.

Es evidente que ni en los campos «de Letras» ni en los «de Ciencias» la densidad adquirida iba a deshacerla por completo la guerra civil. Pero sí se abriría por fuerza con ella, tras el colapso, una reorientación que desviaría a muchos de sus creadores —significativamente, a muchos de los mejores— a otros trabajos, si no murieron antes. Quienes emigraron a Ultramar reforzaron la ruta que Altamira consideraba «el otro polo» de España, pero ya no iba a ser posible recuperar los senderos científicos y culturales previos. Para muchos de los protagonistas secundarios del despegue científico, por su parte, después de haber perdido la contienda la alternativa no podía ser otra que el repliegue interior, en puestos subalternos o en las enseñanzas medias. Lo que iba a garantizar la calidad de este nivel en parte sustantiva, impidiendo que cayera de súbito. Y, aunque no siempre será fácil reconstruir su posición concreta en el desolador paisaje de las primeras décadas de la dictadura de Franco, aquel sería un espacio de supervivencia cultural gracias al bagaje científico de muchos de quienes lo habían adquirido antes de la guerra, a su depósito de pautas pedagógicas venidas de antes del 36. Con ello suavizarían la penuria de los primeros años.

Si la JAE fue en realidad un proyecto tan acusadamente acelerador de la marcha de un país atrasado, si respondió a una actuación histórica de impulso y adelanto del país que acaso hoy muchos jóvenes (incluso historiadores) tengan dificultad en comprender cabalmente, apenas cuesta sin embargo imaginar cuán urgente y necesario iba a mostrarse, para la política de la primera hora franquista, el absorber su savia y atribuirle un signo bien contrario. Eso en principio iba a ser el CSIC, si no en todas sus personas y sus actuaciones, sí en su extendido espíritu. Hasta llegar ahí se había perdido un caudal muy potente de energía personal y de competencia científica, lo que no

excluye un considerable aprovechamiento de recursos, que en ciertos casos pronto daría unos resultados aceptables, hasta ir consiguiendo remontar.

Siguiendo los espacios diferentes que este libro recorre, podrá el lector pulsar esa derrota de continuidad. De aquellas 1.800 becas o pensiones que la JAE concedió, proviene una parte sustantiva del aparato científico por el que el legislador franquista la sustituyó. Los años permitieron enderezar el rumbo científico en ciertos casos, si bien el clima de libertad que mejor arropa a la construcción científica no iba a llegar hasta la Transición. De ese doble esfuerzo provenimos (JAE y CSIC, CSIC y JAE) como comunidad científica mixta y plural. Y a ese significado, me parece, es al que la conmemoración reflejada en esta obra conjunta, *JAE / CSIC. Cien años de ciencia en España*, pretende responder. Con mucho acierto.

Elena HERNÁNDEZ SANDOICA

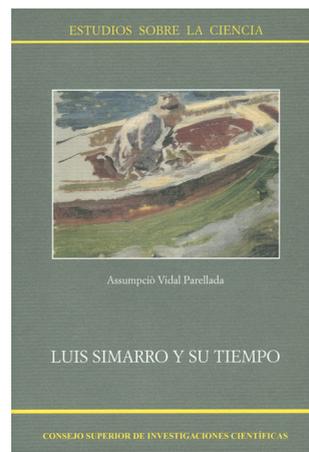
VIDAL PARELLADA, Assumpció, *Simarro y su tiempo*. Madrid, CSIC, 2007, 267 pp. [ISBN: 978-84-00-08495-0]

Luis Simarro Lacabra (1851-1921) ha pasado a la historia como uno de los grandes precursores de las ciencias de la mente en España. Maestro y, en muy buena medida, mentor de toda una generación de médicos —Achúcarro, Lafora, Sacristán, etc.— que contribuyeron no solo a situar las neurociencias españolas en un lugar preeminente en el plano internacional, sino que llevaron a cabo el intento de reforma psiquiátrica de la segunda República. Fundador, asimismo, de la Psicología experimental como disciplina independiente en nuestro país, fue un librepensador comprometido con su tiempo, defensor de la libertad y del progreso científico y social.

Desde el punto de vista historiográfico, Simarro es una figura omnipresente en las historias de la medicina, de la psicología o de la cultura de la España del primer tercio del siglo XX; sin embargo, a pesar de haber sido objeto de investigaciones monográficas, como la mítica e inédita tesis doctoral (Harvard, 1969) de Telma Kaplan, *Luis Simarro and the Development of Science and Politics in Spain, 1868-1917*, o alguna exposición sobre su figura vida y su obra, de la que se conserva un hermoso catálogo (Helio Carpintero, Javier Campos, Javier Bandrés, *Luis Simarro y la psicología científica en España. Cien años de la cátedra de psicología experimental en la Universidad de Madrid*, UCM, 2002), lo cierto es que carecíamos hasta el momento de una biografía que ofreciera una visión de conjunto de las peripecias vitales de este importante científico, y hombre de la cultura, de la «edad de plata».

El libro de Assumpció Vidal Parellada viene a cubrir esta laguna historiográfica. Lo hace de manera peculiar, como más adelante explicaré, pero con la buena fortuna de brindar al lector información, unas veces suficientemente conocida, que la autora ordena y contextualiza, y otras desconocida e inédita.

Uno de los problemas cruciales con los que la autora ha debido enfrentarse ha sido, con seguridad, la escasez de fuentes directas. Simarro, convencido institucionista, era firme partidario de la



transmisión oral de los conocimientos, de modo que su obra escrita es escasa. Por esta razón, además de un par de libros y algunos artículos y prólogos, que no dejan de ser estudiados, Assumpció Vidal recurre a fuentes de archivo y a epistolarios que le permiten acometer un análisis de *Simarro y su tiempo* con más garantías que las que podían esperarse de un estudio tradicional con fuentes impresas. Su labor heurística es impresionante; el Archivo de Costa (Graus), el Archivo del Museo Sorolla, los legados de Cajal y del propio Simarro o el Fondo Giner de la Real Academia de la Historia han sido visitados y consultados minuciosamente por la autora, que ha sabido rescatar una preciosa información que contribuye a humanizar al científico, a indagar y valorar sus amistades, sus gustos, sus intereses más allá de la estricta recopilación de sus aportaciones a la ciencia.

Se trata de un libro singular, con capítulos, en general muy cortos, que pretenden ofrecer, a modo de «fogonazos», las distintas facetas de la vida de Simarro: el revolucionario, el psiquiatra, el profesor universitario, el ateneísta, etc. Se trata de un modo, a veces un poco forzado, de «centrar» o definir la diversidad de las actividades del biografado, aun cuando éstas están presentes a lo largo de todo el texto. En una narrativa cronológica resulta difícil, por no decir imposible, separar al Simarro psiquiatra, histólogo o catedrático de psicología experimental, del Simarro masón o librepensador. Además, como ya he indicado, el objetivo de *Simarro y su tiempo* no es mostrar al científico, sino a la persona y a sus circunstancias.

Por eso, mi recomendación es leer el libro en su totalidad. No se trata de un libro de consulta, en el que poder obtener con rapidez un dato erudito pero aislado; es, por el contrario, un relato disperso (en el mejor de los sentidos) en el que algunas informaciones o argumentos encuentran correlato en otras leídas unas cuantas páginas más adelante. Si el potencial lector acepta mi preputa, podrá ir identificando y relacionando los espacios en los que Simarro vive y labora: la Sociedad Histológica Española, los Ateneos de Valencia y de Madrid, la Institución Libre de Enseñanza, la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, la Universidad, la Asociación española para el Progreso de las Ciencias, etc. También el laboratorio, instalado en su propia domicilio, en la calle General Oráa de Madrid, donde ofreció, junto con Madinaveitia, una enseñanza paralela y alternativa a la docencia oficial. Una casa en la que comenzaron a formarse figuras señeras de las neurociencias españolas como Achúcarro y Lafora entre otros; una morada que fue testigo, además, de la amistad y la melancolía compartida de Simarro y de Juan Ramón Jiménez.

Y, en estos y otros marcos espaciales, las múltiples actividades de Luis Simarro: su juventud en Valencia; sus viajes: de formación a París en 1880 y, ya consagrado, a Londres en 1906; su dinamismo político y social (intervención en el proceso Ferrer, defensa de Unamuno); su trabajo científico (histológico, forense, psiquiátrico y psicológico); su condición de Gran Maestro de la Masonería, etc.

Una larga serie de experiencias vitales, en general conocidas de manera diseminada, que son ahora recopiladas y puestas en relación. Los especialistas quizá echen de menos un análisis más fino de las mismas, sobre todo si tenemos en cuenta la abundante historiografía existente. Así, por ejemplo, las páginas dedicadas al peritaje del cura Galeote, asesino del Obispo de Madrid-Alcalá, podrían resultar escasamente apoyadas por la bibliografía disponible, y supongo que otro tanto podría decirse desde la historia de la biología o de la psicología, la historia de la masonería, etc. Sin embargo, hay que reconocer que el protagonista de esta historia no es Galeote, ni Ferrer, ni Unamuno, sino Luis Simarro. No es el detalle lo que importa aquí, sino la visión general, de conjunto, de su vida y su obra.

El libro de Assumpció Vidal aporta, además, una preciosa información mucho menos conocida. Como ya he indicado, el estudio de la abundante correspondencia mantenida con diversos personajes de su tiempo, ofrecen claves muy interesantes para valorar la personalidad y la subjetividad de Simarro, lo que otorga al libro que comentamos un cierto rasgo de «modernidad» en el cultivo del género biográfico.

Las epístolas permiten construir una historia «íntima» y cotidiana, establecer toda una red de amistades, dependencias y relaciones de poder que otorgan al libro una frescura y una heterodoxia

muy de agradecer. A través de estas fuentes conoceremos algunos pormenores de las oposiciones a la cátedra de Histología de la Universidad de Madrid, ganada por Cajal frente a Simarro; sabremos que Galdós no pudo o no quiso prologar *El proceso Ferrer y la opinión europea*; obtendremos información sobre algunas desavenencias con Giner; del apoyo incondicional que siempre le brindó Salmerón, también masón; y seremos testigos de su aprecio hacia Sorolla y Juan Ramón, su amigo y su paciente.

En definitiva, *Simarro y su tiempo* nos muestra el lado humano de un gran hombre de la ciencia y de la cultura de la España que le tocó vivir. Tal vez ésta sea su mayor virtud. La autora, tal como indica en el prólogo, empezó su investigación pensando que iba a tratar fundamentalmente de psiquiatría. Nada más lejos de la realidad; la psiquiatría aparece, claro está, y tiene su protagonismo en varios episodios de la monografía: La breve estancia de Simarro en el Manicomio de Leganés como facultativo-jefe; algunas de sus conferencias o trabajos sobre el sistema nervioso; su actividad clínica y forense, pero, sobre todo, como fin último de su interés científico. Resulta interesante, en este sentido, que la histología para él no era más que un paso, una herramienta auxiliar de la psiquiatría y la neurología. De hecho, la cátedra que el deseaba no era la de histología (que perdió ante Cajal), ni la de Psicología experimental (que sí obtuvo), sino la de Neurología y Psiquiatría, cátedra que como se sabe no existió en España hasta bien entrado el siglo XX.

No es de extrañar que el primer impulso de A. Vidal, que ha ejercido durante años la psiquiatría en el Reino Unido, fuera explorar la contribución de Simarro a la medicina mental. Tampoco lo es el resultado final, producto de una investigación compleja, paciente y esforzada, que nos muestra a Luis Simarro como pionero del desarrollo científico español. Su papel de maestro de toda una generación ha sido apuntado repetidamente pero es de destacar, en este sentido, su actividad como «gestor» científico y su gran influencia en el seno de la JAE para otorgar pensiones, apoyar líneas de investigación, etc.

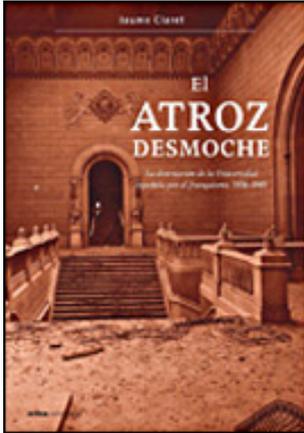
Algunos de sus contemporáneos le achararon demasiadas veleidades revolucionarias, que habrían frenado sus posibilidades como científico. Pienso que para Simarro lo uno no podía darse sin lo otro, pues la ciencia y la justicia social eran inseparables en su pensamiento y en su acción. Así parece desprenderse de la lectura de *Luis Simarro y su tiempo* que nos muestra a su protagonista como «El hombre que escribía prólogos»; no prólogos de los que se editan como introducción a sesudas monografías, sino prólogos simbólicos, prólogos del desarrollo científico y político de un país, demasiado baqueteado por la reacción conservadora, que se habría, en aquellos momentos, a un sinfín de posibilidades. Posibilidades y esperanzas cercenadas, como sabemos, por la guerra y la barbarie franquista.

Rafael HUERTAS

CLARET MIRANDA, Jaume, *El atroz desmoche. La destrucción de la Universidad española por el franquismo, 1936-1945*, prólogo Josep Fontana, Barcelona, Crítica, 2006, 523 pp.

No es fácil escribir sobre sucesos dolorosos, pero hay ocasiones en que es necesario hacerlo. Nos encontramos ante un esforzado estudio del destino de las víctimas de la guerra civil en la Universidad española, reconociendo las de ambos contendientes, si bien muy dispares. Se recogen estudios anteriores, abundantes en los últimos años. Hoy ya teníamos notables libros, como *Víctimas de la Guerra Civil* (1999) con Santos Juliá como coordinador y *La depuración del Magisterio*

Nacional (1997) de Francisco Morente Valero. Varias Universidades —en Valencia, Barcelona o Madrid— han contribuido a clarificar esos duros años. Con este nuevo libro se proporciona un panorama de lo que fue la depuración y el fin de la Universidad republicana. Tras un resumen de esos años de esperanza, se pasa a la guerra y la posguerra, trazando un mapa ideológico e institucional. Se reconstruye el mecanismo legal de las depuraciones, se estudia una por una las Universidades, concluyendo con el terrible efecto producido sobre nuestras aulas. Algunas, como las citadas, se consideran más por su importancia y por los abundantes estudios de que han sido objeto. Notas, bibliografía, fotografías e índices enriquecen esta cuidada y necesaria obra.



Sin duda, tiene razón Isaac Rosa cuando en las páginas de *El País* nos indicaba la lejanía de aquellos tiempos: hoy no estamos viviendo ni la República ni la Guerra. Pero sí sus consecuencias, así la herencia de una mala Universidad franquista. Incluso se puede asentir en que la Universidad de hoy no es la de los años cuarenta a sesenta, el aumento del alumnado y del profesorado, la mejora social y laboral hacen que no sea válida la comparación de la de hoy con aquélla. Grupos sociales distintos han accedido a aulas y cátedras, se hace una ciencia de calidad y sus instalaciones son buenas. Si bien algunas familias —linajes y grupos de presión— siguen presentes, la diversidad y la riqueza actuales la hacen diferente. Incluso algunos aspectos republicanos se han retomado, como las ciudades universitarias, los colegios mayores, la autonomía universitaria, la libertad de los planes de estudios...

Pero la ausencia de tantos personajes, eliminados por la persecución, la cárcel o la muerte, ha perjudicado mucho nuestras aulas, no se puede negar. Y además causó un inmenso dolor en muchas gentes, que no ha sido suficientemente recordado y reconocido. Esto hace necesarios libros como éste, así como otros ejercicios de memoria histórica, pues otro rasgo que nos une a aquellos tiempos es el respeto actual a la dignidad, que obliga a reconocer el dolor, así como los derechos de vivos y muertos. En primer lugar el derecho de éstos a tener memoria y descanso dignos, como siempre ha sido así. No sólo desde tiempos republicanos, incluso desde aquéllos en que Antígona moría por el deber de dar definitivo cobijo al hermano muerto luchando en bando que el poder consideró indigno y equivocado. Tenemos el deber —y el derecho— de recordar a aquéllos que, acertados o equivocados, inocentes o culpables, fueron víctimas de una brutal tragedia bélica y posbélica. Tal como decía una de las víctimas, que me es próxima pero que no me dejaron conocer, la civilización es aprender a convivir. Sin duda, la *pietas* es una actitud que el cristianismo hereda del mundo clásico, necesaria para soportarnos los unos a los otros.

José Luis PESET

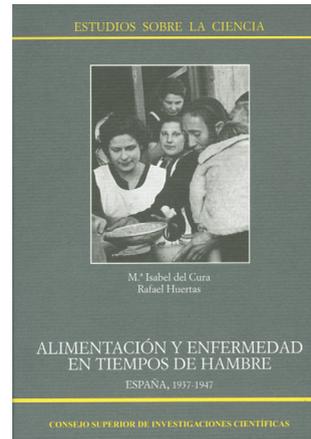
DEL CURA, M^a Isabel y HUERTAS, Rafael. *Alimentación y enfermedad en tiempos de hambre. España, 1937-1947*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2007, 306 pp.

Como muy acertadamente señalan los autores de la monografía en el apartado de la introducción, el trabajo que estamos reseñando viene a cubrir una importante laguna en la historiografía médica española, al analizar el binomio salud/alimentación en el contexto de la guerra civil y la posguerra. El estudio analiza con una exhaustiva utilización de fuentes, los aspectos socioeconómicos, epidemiológicos, clínicos, científicos y políticos, que rodearon los episodios de hambre y desnutrición que afectaron a la población española durante la década de 1937-1947. Tras abordar, en la primera parte de la obra, las iniciativas más destacadas llevadas a cabo en materia de estudios de la nutrición en la España de las décadas de 1930 y 1940, la segunda parte se ocupa, bajo el título de neurología del hambre, de la aportación de los médicos españoles a las neuropatías carenciales que acompañaron los problemas de alimentación y nutrición que padeció la población española.

El primero de los capítulos, titulado ¿Qué comen los españoles? De las primeras encuestas nutricionales a un experimento de hipoalimentación durante la guerra civil española, pone de manifiesto cómo se fue configurando en las primeras décadas del siglo XX un creciente interés de la medicina y la ciencia española por la cuestión de la alimentación y el estado nutricional de la población. Con el trasfondo del contexto internacional, y en concreto las iniciativas y recomendaciones del Comité de Higiene de la Sociedad de Naciones, los autores exponen los resultados de las encuestas y estudios nutricionales que llevaron a cabo en la Escuela Nacional de Sanidad, en los primeros años de la década de 1930, el grupo de Enrique Carrasco Cadenas, y que permitieron trazar una primera aproximación al estado nutricional de la población española y los principales carencias que presentaba. En la parte final del capítulo se analizan las principales conclusiones de los trabajos e investigaciones que se ocuparon del problema de la alimentación durante la guerra civil y del progresivo deterioro que mostraron los indicadores del estado nutricional de la población, con una atención particular al caso del Madrid asediado y a la situación que padeció la ciudad de Barcelona.

El segundo de los capítulos está dedicado a los estudios de alimentación llevados a cabo durante el primer franquismo y en particular a los que se llevaron a cabo en colaboración con la Fundación Rockefeller. A partir de una adecuada contextualización de los factores sociales, económicos y políticos que explican la situación de miseria y hambre que se generalizó entre amplios sectores de la población española durante la posguerra, y en el marco de la contradicción que existía entre un país que se moría de hambre y el anuncio publicitario de planes para adelgazar, los autores destacan la diversificación socioeconómica que presentaron el hambre, la enfermedad y la miseria, al ser los sectores sociales más desfavorecidos los que soportaron en mayor medida el deterioro de la situación económica.

En la obra se subraya el protagonismo que alcanzaron en los estudios y trabajos sobre nutrición desarrollados en la España de la década de 1940, el profesor Carlos Jiménez Díaz y su Instituto de Investigaciones Médicas. El primer acercamiento científico al hambre de la posguerra estuvo promovido por la Jefatura de Higiene de los Alimentos de la Dirección General de Sanidad y contó con la colaboración dicho Instituto. El objetivo fundamental era averiguar la relación entre el poder



adquisitivo de la población y el precio de los productos que se consumían, lo cual resultaba fundamental para deducir la cantidad mínima de dinero necesaria para que una familia pudiera tener una dieta adecuada. Siguiendo los patrones y recomendaciones del Comité de Higiene de la Sociedad de Naciones se estudiaron 728 familias madrileñas de diferentes estratos socioeconómicos. El grupo de familias de menos ingresos no cubrían los mínimos necesarios, una circunstancia que se veía agravada por el hecho de que habían sido excluidas del estudio a las más desfavorecidas.

Tras aquella primera iniciativa, entro en escena la Fundación Rockefeller, quien en aquellos momentos tenía entre sus prioridades la prevención de la malnutrición y vio en la situación española de la posguerra un escenario privilegiado para estudiar dicha problemática. Como sostienen los propios autores, para la Fundación Rockefeller la elección de España resultaba fácil desde el punto de vista científico pero encerraba complicaciones políticas generadas tanto por las características del régimen franquista como por el contexto internacional. La colaboración suponía reanudar sus actividades en España suspendidas durante la guerra civil, y aunque llegó a concretarse en algunas iniciativas se vio interrumpida con una decisión unilateral de los norteamericanos. Conviene destacar el interés de la parte de la monografía dedicada a analizar la participación de la Fundación Rockefeller, pues más allá del caso español aporta interesantes reflexiones sobre las políticas de actuación de la Fundación, además de situar el programa de colaboración con España en el contexto de los problemas de nutrición que preocupaban a nivel internacional.

Los autores de la obra realizan un pormenorizado estudio de los informes que elaboró el enviado de la Fundación, John H. Janney, a raíz de su visita por diferentes provincias españolas entre octubre y noviembre de 1940. Su lectura aporta un completo diagnóstico de la situación nutricional de la población española y las recomendaciones que se derivaban: investigación de la dieta media del estado de nutrición de las distintas clases sociales españolas, creación de servicios para tratar las enfermedades carenciales, diseño de dietas adecuadas a mínimo coste y ajuste entre la producción y la distribución de alimentos. La Fundación llegó a sugerir al entonces director general de Sanidad, el doctor José Alberto Palanca, antiguo becario de la Rockefeller y sin duda interlocutor privilegiado en todo el proceso de negociación, el diseño de un plan de salvación nacional para el problema alimentario de España, indicando las zonas más adecuadas para llevar a cabo los estudios y las experiencias piloto, además de intentar forzar la creación de un departamento de nutrición.

Finalmente la colaboración se concretó en febrero de 1941 con la realización de estudios nutricionales que seguían el método de las encuestas familiares, estudios de grupos específicos e investigación especial de laboratorio. Los trabajos se llevaron a cabo en Madrid y de forma particular en la población del Puente de Vallecas. Los expertos norteamericanos, contaron con la colaboración del grupo de Jiménez Díaz, destacando el trabajo de Grande Cován. De hecho, la salida de España de la Fundación Rockefeller, se intento compatibilizar con el aseguramiento de una continuidad de los trabajos y las investigaciones que se habían iniciado, utilizando como referente al Instituto de Investigaciones Médicas de Jiménez Díaz, quien pasó a adquirir la consideración de asesor y coordinador de la Sección de Estudios de la Nutrición de la Dirección General de Sanidad. Todos aquellos trabajos, como indican Del Cura y Huertas, comportaron un cierto punto de inflexión respecto a anteriores estudios nutricionales, tanto por su exhaustividad, como por las mejoras metodológicas que comportaban.

El tercero de los capítulos, titulado hambre, pelagra, locura: las neuropatías carenciales, analiza las aportaciones de los médicos madrileños a las patologías asociadas a los déficit vitamínicos y a la neurología y la neuropsiquiatría del hambre. Las investigaciones de los científicos españoles permitieron describir, entre la pluralidad de síntomas de evidente origen carencial que hicieron su aparición en Madrid durante la guerra, además de la pelagra clásica, otros síndromes que por la homogeneidad de sus manifestaciones hicieron pensar en enfermedades carenciales distintas. En la monografía se destacan la descripción de la psicosis pelagrosa realizada por el psiquiatra Bartolomé Llopis, al considerarla una de las aportaciones más brillantes de la psiquiatría española de los años

cuarenta, y las aportaciones del neurólogo Manuel Peraita a las investigaciones internacionales sobre desórdenes nutricionales del sistema nervioso.

El cuarto de los capítulos, está dedicado a analizar la epidemia de latirismo asociada a hábitos alimentarios que estalló en la posguerra. El hambre al que estuvo sometida buena parte de la población española durante la guerra civil se prolongó e intensificó durante la inmediata posguerra. Junto a la tuberculosis, el tífus y un largo etcétera de enfermedades sociales asociadas al hambre y la pobreza, apareció el latirismo. La enfermedad afectó a todo el Estado español, sobre todo a hombres jóvenes, expuestos a un consumo masivo y monótono de almortas, y con un perfil epidemiológico de clase al afectar al proletariado campesino e industrial. Las primeras noticias fueron recogidas en 1941 en varios artículos aparecidos en la *Revista Clínica Española*, ligada a Jiménez Díaz, y en las *Actas de Neurología y Psiquiatría*. El primer estudio sistemático del brote epidémico fue llevado a cabo por el Instituto de Investigaciones Médicas de Jiménez Díaz, a quien la Dirección General de Sanidad había asignado la tareas relacionadas con la Higiene de los Alimentos y contó con unos espectadores de excepción, los investigadores de la Fundación Rockefeller que estaban llevando a cabo sus encuestas nutricionales en España, circunstancia que ayudó a otorgar a los estudios que se realizaron sobre la epidemia una relevancia internacional.

Como sostienen los autores de la monografía, dentro de la novedad de la descripción del latirismo, lo más interesante fue el debate etiológico. Las diferentes hipótesis etiológicas pretendían dar respuesta a tres cuestiones fundamentales: su presentación epidémica, su distribución en áreas geográficas delimitadas, y la afectación selectiva entre individuos sometidos a una misma dieta. Se desarrolló la teoría tóxica sobre la base experimental del efecto neurotóxico de las almortas, la carencial, por no afectar a las clases acomodadas, y la teoría infecciosa. Además de otras teorías como la genética, ante los cuadros de presentación familiar. El capítulo finaliza con unas interesantes consideraciones sobre el latirismo actual, subrayando a partir de la experiencia histórica española la condición de enfermedad social de naturaleza no infecciosa que cabe otorgar a dicho problema de salud.

No quisiéramos finalizar la presente reseña, sin subrayar, como hacen Del Cura y Huertas, que aunque las investigaciones que llevaron a cabo los científicos españoles representaron un episodio fructífero de la ciencia española, al realizar una serie de contribuciones relevantes a la naciente ciencia de la nutrición, a la clínica neurológica y a la metodología de la investigación clínica y básica, no dejan de representar, un hito científico en aquella España fracturada, aislada y obligada a un largo tiempo de silencio, teniendo el dudoso —y paradójico— privilegio de trabajar con un amplio material de seres humanos sometidos a las más penosas condiciones de pobreza, desnutrición y enfermedad.

Podemos concluir recordando que junto al evidente interés histórico, la publicación de la monografía puede resultar de gran utilidad para enriquecer, desde la perspectiva histórica, el debate que suscitan muchos de los problemas de salud de naturaleza emergente y reemergente que aparecen asociados en la actualidad a los cuadros de desnutrición y a las enfermedades carenciales, y para cuestionar muchas de las visiones «reduccionistas» que presiden los debates causales con los que se enfrentan la epidemiología y la salud pública.

Josep BERNABEU-MESTRE

SEOANE, J.B. (2006), *El placer y la norma. Genealogía de la educación sexual en la España contemporánea. Orígenes (1800-1920)*. Barcelona, Octaedro, 204 pp.

Desde distintas perspectivas, no cabe duda que la historia de la infancia y la historia de la sexualidad han tenido, cada una por su lado, un especial desarrollo en las últimas décadas tanto en el ámbito nacional como en el internacional. Desde los pioneros trabajos de Ariès en torno al «descubrimiento de la infancia» existe un cierto acuerdo historiográfico en que la nueva imagen de la infancia que surge a finales del setecientos y que se afianza durante las dos centurias siguientes tiene, entre otras, dos consecuencias fundamentales: por un lado, que los niños debían permanecer en el ámbito de lo privado y en espacios propios — como la familia y la escuela—; por otro, que su vida, literalmente, no tenía precio por lo que había que salvaguardar su salud y su bienestar. Asimismo, la *Historia de la Sexualidad* de Foucault ha inspirado no pocos estudios que han intentado analizar, desde enfoques más o menos genealógicos, diversos aspectos relacionados con lo que se ha dado en llamar una «historia política del cuerpo». En nuestro país, destaca, sin lugar a dudas, la obra —monumental e imprescindible— de Francisco Vázquez y Andrés Moreno, *Sexo y Razón. Una genealogía de la moral sexual en España (siglos XIX y XX)* (Akal Universitaria, 1997), en cuya estela intelectual y metodológica debe ubicarse la monografía objeto de este comentario.

El placer y la norma es un libro complejo situado en una doble encrucijada: por un lado, explora una faceta (la sexual) poco estudiada en la historia de la infancia; por otro, se fija en el niño —y la niña—, como sujeto de una historia de la sexualidad. Aúna, pues, dos tradiciones historiográficas que obligan a su autor a moverse continuamente en la intersección de disciplinas dispares (historia de la educación, de la medicina, etc.) y a utilizar una gran variedad de fuentes, confluyendo, como no podía ser de otro modo, en una historia cultural de corte constructivista. Solo si entendemos que la sexualidad (infantil en este caso) no es un simple producto de la biología o de la fisiología, sino una construcción social históricamente determinada podremos apreciar, en su justa medida, los argumentos que José Benito Seoane va desgranando a lo largo de su monografía.

Sin embargo, *El placer y la norma* no es sólo un libro de historia. Su autor, claramente comprometido con el presente y desde su condición de profesor de Filosofía y de Ética en Educación Secundaria, se plantea de manera crítica los problemas actuales de la educación sexual y muestra su preocupación por las rémoras del pasado, por el actual «pánico moral» en torno a la sexualidad infantil y por posibles alternativas pedagógicas. En este sentido, y estimulado por la obra de Foucault, la investigación de José Benito Seoane adopta un enfoque genealógico que me parece especialmente pertinente.

Sin caer en errores de presentismo histórico, Seoane nos ofrece una interesante muestra de lo que podemos denominar una «historia en el presente», entendiendo ésta, no como «historia del presente», sino como el intento, a partir del análisis de materiales del pasado (más o menos remoto), de proyectar claridad sobre cuestiones que afectan nuestra cotidianeidad, nuestro presente. En



definitiva, se trataría —según propone Robert Castel— la adopción de un método que debe ser *genealógico* en su enfoque, esto es, que a la hora de analizar un suceso determinado intente comprender la relación existente entre los elementos de innovación y los heredados; *antinormativo* y *desmitificador* por su intención, sacando a la luz las contradicciones semiocultas bajo aparentes discursos de modernidad, y *práctico* por sus efectos.

Pues bien, este estudio sobre la «genealogía de la educación sexual en la España contemporánea», tal y como se especifica en el subtítulo de *El placer y la norma*, cumple con los mencionados requisitos metodológicos: muestra como la historia de la sexualidad no es un camino recto de progreso desde la represión a la liberación, desde la ignorancia al conocimiento, sino que, en no pocas ocasiones, los discursos y las iniciativas de los expertos y de los reformadores sociales (y sexuales) introdujeron elementos normalizadores, a veces incluso más estrictos o agresivos que los que pretendían superar. La medicalización de la sexualidad «anormal» o «perversa» es un ejemplo de cómo la moral tradicional se cubrió con ropajes científicos. Una ciencia que, como es sabido y Seoane explica nuevamente, nunca es neutral.

El marco teórico planteado obliga a analizar los dispositivos de vigilancia y castigo, de observación y control, de persuasión y subjetivación, relacionados con la sexualidad infantil. Seoane analiza y contrasta discursos médicos, pedagógicos, jurídicos, eclesiásticos, etc., pero también prácticas sobre el cuidado del cuerpo, sobre la higiene y la prevención en el ámbito espacial de la escuela.

Se trata, pues, de un modelo hermenéutico que el autor aplica al caso español con particular solvencia. *El placer y la norma* estudia los orígenes del dispositivo de sexualidad infantil en nuestro país, estableciendo sus inicios en la «cruzada antimasturbatoria» y el papel desempeñado por distintas especialidades médicas (la higiene, la psiquiatría o la medicina legal) en un proceso que yo denominaría de «apropiación» científica de los comportamientos sexuales. Particular interés tienen, a mi juicio, las páginas dedicadas al manejo de dicho dispositivo de sexualidad infantil en el espacio escolar. Aquí el manejo de las fuentes es especialmente cuidadoso: tratados de pedagogía y de higiene escolar, manuales de educación física, diseños arquitectónicos, etc., pero también los textos utilizados por los escolares, como los manuales de urbanidad, de higiene y fisiología, de higiene doméstica, etc. El estudio detallado de estos documentos permite a Seoane establecer los principios de un proyecto moralizante (e higiénico) que irá ampliándose poco a poco, desde la férrea vigilancia y represión del onanismo, hasta una más amplia «educación en el pudor» que pretenderá preservar la inocencia y evitar la precocidad sexual de los escolares. Esta «conservación de la pureza» requería que el maestro se convirtiera en celoso guardián del decoro y que no permitiera que las rígidas normas del comportamiento «decente» fueran trasgredidas en la escuela. En los internados, naturalmente, debían extremarse las precauciones.

Resulta muy sugestivo este proceso que va desde el discurso médico antionanista, dirigido a la infancia de la élites urbanas, hasta esa «educación en el pudor», encaminada a moralizar a los niños de las clases populares. La moral sexual de los futuros ciudadanos se construirá mediante la interiorización de normas de comportamiento que no se contentarán con solo evitar «vicios solitarios». La configuración de una imagen corporal «sana y decente» podía y debía hacerse mediante el triunfo de la voluntad y el autocontrol sobre las pasiones. Así, el fortalecimiento del cuerpo a través del ejercicio físico, los baños fríos o la alimentación frugal, eran prácticas que debían evitar los «hábitos secretos»; pero además, el pudor debía ocultar el cuerpo a las miradas de los demás, exigía evitar el lenguaje soez, las lecturas peligrosas o las imágenes lascivas, y reclamaba posturas castas y movimientos recatados. Todo un sistema de coerción con el aparente objetivo de proscribir todo lo que pudiera estimular la imaginación y liberar los instintos.

No menos interesante es el paso a los modelos formativos desarrollados en el marco del regeneracionismo y el reformismo social, en los que la presencia del discurso científico llega a caracteri-

zar una instrucción sexual que, sin llegar a despojarse de un trasfondo higiénico-moral, se va adecuando a las novedades aportadas por la irrupción eugenesia, la sexología o el psicoanálisis.

Para terminar, me gustaría destacar dos aciertos del trabajo de Seoane que me parecen especialmente relevantes. Creo que no puede negarse que determinada historiografía del control social ha otorgado una importancia exagerada a las instituciones penitenciarias, sanitarias y educativas puestas en marcha durante la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX, asignándoles una capacidad desmedida para reordenar la sociedad. A este respecto se ha insistido en la necesidad de tener en cuenta la existencia de ciertos desfases entre la teoría y la práctica; ya que, en no pocas ocasiones, la lectura crédula de los documentos y de los discursos de las élites puede conducir a conclusiones abarcadoras, lineales y escasamente dialécticas que no consideren las dificultades estructurales o las resistencias con las que las estrategias de control social pudieron encontrarse a la hora de ser llevadas a la práctica. Seoane sortea con solvencia este posible escollo metodológico al insistir en la pluralidad y en la inestabilidad de las relaciones de poder y en el más que relativo éxito de la cruzada antimasturbatoria.

Asimismo, y en íntima relación con lo anterior, habría que tener en cuenta que los saberes especializados no son exclusivos de las élites, y que cualquier reflexión sobre poder, dominación, hegemonía, etc., debe incorporar la posición de los llamados sectores subalternos. No cabe duda que el discurso hegemónico tiene una capacidad importante para lograr el consentimiento de los adversarios sociales y esa capacidad está constituida por elementos represivos y productivos. Pero, la elaboración gramsciana de subalternidad también hace referencia a aquellos grupos que con formas y grados variables negocian el grado de adhesión a los discursos y praxis hegemónicos. Se hace necesario, pues, descentrar el lugar de enunciación del experto (que forma parte de los grupos hegemónicos) y tener en cuenta otros lugares de enunciación, en este caso el de los subalternos del conocimiento oficial (no-expertos: mujeres, obreros, colonizados, enfermos, etc.). Este problema de las «resistencias» está presente, aunque de manera escasamente desarrollada, en *El placer y la norma*. Las alusiones al movimiento feminista o al movimiento obrero, fundamentalmente al anarquista, a sus reivindicaciones de igualdad sexual y libertad individual, son buena muestra de la preocupación del autor por este tipo de cuestiones. Tal vez el hecho de que la investigación histórica se detenga en 1920 impide a Seoane desarrollar estas cuestiones que, no obstante, deja apuntadas con claridad.

Es evidente que cuando un autor advierte de antemano en qué va a consistir su trabajo y cuales van a ser los límites cronológicos de su exploración poco se le puede objetar. Sin embargo, aunque el estudio histórico efectuado por Seoane ofrece claves importantes para una reflexión genealógica sobre los posibles conflictos y modos de afrontar en la actualidad la educación sexual de la infancia o de la adolescencia, no podemos olvidar las importantísimas novedades que en relación con la «cuestión sexual» tuvieron lugar durante la segunda República española: La Liga española para la reforma sexual sobre bases científicas, fundada en 1932; el proyecto de Ley sobre pedagogía sexual, en 1933; la despenalización de la homosexualidad o del control de la natalidad; la ley del divorcio, etc. Tras la guerra civil, el nacional-catolicismo impuso, como es sabido, la más férrea y represiva disciplina, también en materia sexual. En definitiva, para el caso español, el «hiato» entre 1920 y el momento actual es demasiado importante, demasiado penoso y demasiado influyente como para no olvidarlo.

El placer y la norma constituye, a mi juicio, una muy relevante aportación a la historia cultural y al pensamiento crítico. Nos ayuda a pensar, a desmitificar y a interpretar una parte fundamental de nuestra propia esencia como seres humanos: todos/as hemos sido niñas o niños y todos/as tenemos una sexualidad que se ha construido social y culturalmente, independientemente de nuestras hormonas. Y nos ofrece, claro está, importantes elementos de reflexión para pensar la educación sexual. Un tipo de enseñanza que atraviesa, sin ninguna duda, las disciplinas curriculares y que

debe, en el sentir de Seoane, salir de la «burbuja pedagógica» e incluirla en una transformación crítica de las políticas sexuales, en busca de una «moralidad democrática».

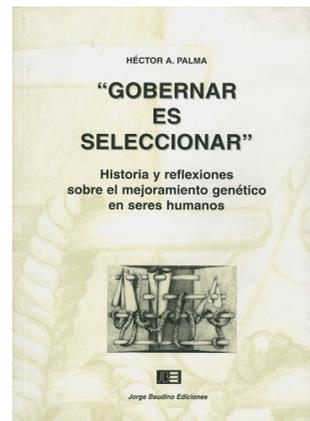
Finalmente, cabe decir que *El placer y la norma* es un título más del atractivo y ambicioso proyecto que la editorial Octaedro ha puesto en marcha con la creación de la colección «Educación, Historia y Crítica» que, bajo la dirección de Juan Mainer y con el aliento del grupo Nebraska (formado, como bien saben los lectores de *Con-Ciencia Social*, por Raimundo Cuesta, Julio Mateos, Javier Merchán, Marisa Vicente y el propio Juan Mainer), propugna un pensamiento crítico en torno a la escuela y a la didáctica. En los tiempos que corren, es muy de agradecer iniciativas como ésta, que fomentan, a contracorriente del llamado «pensamiento único», un espíritu crítico y emancipatorio que nos ayuda, pese a todo, a ser un poco más libres.

Rafael HUERTAS

A. PALMA, Héctor, *Gobernar es seleccionar. Historia y reflexiones sobre el mejoramiento genético en seres humanos*. Buenos Aires, Jorge Baudino Ediciones, 2004, 224 pp.

Como indica el título es este un ensayo, una serie de reflexiones, no sólo y estrictamente sobre el mejoramiento genético, sino sobre la forma de conocer de los seres humanos, sobre la ciencia y sus condicionantes. El autor hace así, en un principio, una reflexión sobre las formas de abordar, analizar, desarrollar y definir ese conocer llamado ciencia y sobre la filosofía, la sociología y la historia de la ciencia y sus relaciones e imbricaciones. Evidentemente todo conduce al estudio y reflexión sobre el propio ser humano. En la lucha en busca del conocimiento el ser humano se plantea cuestiones como la de su propio ser y su lugar en ¿la naturaleza, el universo? Preguntas de siempre con respuestas diversas, en parte dependientes de sus otros conocimientos sobre esa naturaleza entendida en su sentido más amplio. Y de cómo se ha ido planteando esta situación del ser humano a partir del siglo XIX, —el siglo en que la biología se convierte en el parámetro epistemológico esencial, como dice Donzelli— y cómo a partir de los nuevos estudios científicos se desarrolla la antropología física, incluida la medición de la «mente» y sus caracteres y capacidades. Es necesario considerar cómo se utilizan esos conocimientos, en rápida progresión para buscar formas de organización social que, por un lado controlen las poblaciones en cambio y, por otro, respondan a una nueva concepción de esa organización que se adapte, de alguna manera, al nuevo desarrollo burgués, a los deseos de los seguidores de los nuevos logros de la Revolución Francesa.

El libro toca, en primer lugar, algunas de las cuestiones esenciales que caracterizaron ese desarrollo —¿progreso?— de los conocimientos e ideas sobre el hombre, que condicionarán a su vez las propuestas de organización social en sus múltiples aspectos. Comienza analizando conceptos tan ambiguos y tan utilizados como el determinismo biológico, así como el darwinismo y el evolucionismo —tan relacionados con el desarrollo y el progreso—, y el darwinismo social. Este sería en realidad una impregnación del pensamiento social y filosófico, en diversos grados y formas perpe-



trada por el evolucionismo y el organicismo spencerianos y haeckelianos más que darvinistas, aunque Darwin indudablemente aportó elementos. Analiza el autor las características de la nueva antropología cuantitativa, un elemento esencial para esa impregnación. Y dedica el capítulo segundo al estudio de una de las manifestaciones de todo ese mundo del organicismo, la eugenesia. La eugenesia se nutre de la antropología, de la etnología y, sobre todo, del estudio de la herencia en sus diversas formas, de los problemas de la degeneración de las poblaciones y también de la higiene y sanidad. Sus congresos demuestran la gran participación de científicos de todo tipo y también de quienes se preocupaban de los problemas sociales —políticos, sociólogos, higienistas—, ya que la eugenesia en definitiva buscaba soluciones por medio de formas de actuación política y social que el autor analiza en su apartado sobre «Las tecnologías sociales asociadas a la eugenesia». Como dice en la página 11: «Puede asegurarse que, si bien los desarrollos, alcances y apuestas teóricas de la eugenesia han sido de cierta heterogeneidad, sus ideas principales han atravesado todos los aspectos de la vida científica, social y cultural desde fines del siglo XIX hasta, por lo menos, mediados del siglo XX». Y en la página 132 define a la eugenesia como «un programa de investigación e intervención interdisciplinario y hegemónico» Me parece muy correcto. Sus reflexiones sobre la eugenesia en sus diversos aspectos son muy sugerentes y estimulantes.

Después de realizar estos análisis se dedica Palma a estudiar lo sucedido con la eugenesia en la Argentina. En muchos de los países latinoamericanos, y entre ellos Argentina, la eugenesia perduró con bastante respaldo, incluso oficial, hasta los años setenta. Por lo tanto el trabajo de Palma, así como los de Marisa Miranda y Gustavo Vallejo que han dedicado muchas páginas al tema, es especialmente interesante. Como sucede también con los estudios de Laura Suárez sobre la eugenesia en México.

Finaliza el autor el libro con un capítulo dedicado a una serie de consideraciones generales, pero no por ello menos interesantes, sobre el reduccionismo, el determinismo biológico y la eugenesia, que dan un broche final a este análisis sobre la ciencia y sus formas de conocer, actuar y ser utilizada. En definitiva, una obra que es interesante para cualquiera que trabaje en historia y filosofía de la ciencia y también para quien este interesado en cuestiones que son centrales en nuestro tiempo, como es el desarrollo científico y tecnológico.

El libro tiene un formato muy cómodo y es agradable de leer. Sólo es una pena que la edición tenga algunos errores tipográficos que hubieran sido fácilmente subsanables.

Raquel ÁLVAREZ PELÁEZ

GARCÍA GONZÁLEZ, Armando y ÁLVAREZ PELÁEZ, Raquel, *Las trampas del Poder. Sanidad, Eugenesia y Migración. Cuba y Estados Unidos (1900-1940)*, Madrid, Consejo de Investigaciones Científicas, 2007, 399 pp.

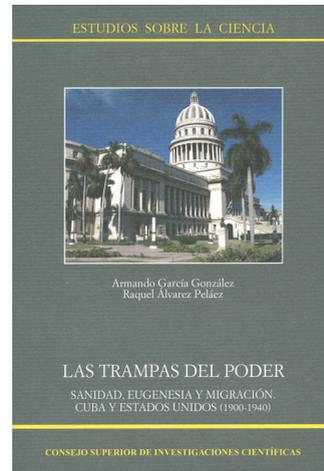
Basado en gran parte sobre documentación inédita, físicamente repartida entre los archivos de la *American Philosophical Society* y los fondos de la *Picker Memorial Library*, el libro de Armando García González y Raquel Álvarez Peláez introduce un tema quizá poco tratado en la historiografía sobre Cuba. Se trata de los proyectos eugenésicos que, durante los primeros cuarenta años del siglo XX, fueron elaborados y puestos en marcha en la Mayor de las Antillas por médicos y científicos cubanos, respaldados en su propósito por una parte relevante de los políticos de la isla así como por sectores del mundo científico estadounidense.

El estudio tiene la ambición de jugar sobre un doble plano. Por un lado, la cuestión interna al escenario cubano, donde los autores intentan desvelar los mecanismos que condujeron a la política hacia un empleo instrumental de la ciencia. En este sentido, la eugenesia cubana de las primeras cuatro décadas del siglo XX sería la prosecución de un proyecto político-cultural, cuyas raíces se encuentran profundamente arraigadas en el devenir histórico de la isla a lo largo siglo XIX, cuando a la sombra de la revolución haitiana, la elite cubana ya buscaba una legitimación para las políticas de exclusión de los negros. El positivismo, sobre todo en su vertiente social-darwinista, su afirmación en el universo científico estadounidense y el apoyo prestado por parte de los académicos de este país para que se pusieran en marcha políticas de eugenesia también en Cuba, proporcionaron a sus elites nuevos instrumentos para legitimar la exclusión de lo «diverso». Un diverso que, si en el siglo XIX se identificaba principalmente con la raza negra, a partir del siglo XX extendió su alcance hasta lo políticamente diferente. Así pues, socialistas, comunistas y anarquistas acabaron por ser objeto potencial de las políticas de eugenesia en un claro intento de proteger a las elites cubanas de las crecientes amenazas a su poder.

Reconstruyendo las trayectorias de los actores principales del proyecto eugenésico cubano, es decir, Eusebio Hernández y Domingo F. Ramos, los autores desenmascaran el entramado que en Cuba vinculó al poder político con el uso, en términos racial y políticamente excluyentes, de la medicina moderna y científica.

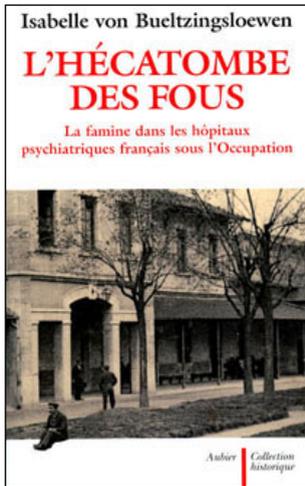
Y llegamos así al segundo plano sobre cual el libro pretende jugar: la relación entre el entramado del poder isleño y la aportación dada a la realización de sus planes eugenésicos por el mundo científico estadounidense. De esta manera, si para reconstruir el escenario cubano los dos autores habían elegido seguir de cerca las trayectorias de Eusebio Hernández y Domingo F. Ramos, para cumplir con su segundo objetivo optan para el empleo de la documentación del Record Office de Cold Spring Harbor y, en particular, la relacionada con Charles B. Davenport y Harry H. Laughlin, ambas figuras centrales en la difusión de la eugenesia en América Latina. Descubrimos así lo que García González y Álvarez Peláez han definido como el «entramado eugenésico» en su dimensión internacional y sus recaídas en el escenario cubano, donde la presencia de una clara hegemonía política estadounidense habría facilitado la difusión de determinadas prácticas en parte importadas desde Estados Unidos; muestra de estas prácticas se refleja en la homicultura, los matrimonios selectivos y el control, también selectivo, de la inmigración.

Así, el estudio en cuestión acaba por tener un doble valor. Por un lado, investiga y alumbró una faceta específica de la vida cultural y política de la Cuba de los primeros años 40 del siglo XX, ayudando en el proceso de reconstrucción del desarrollo histórico de la isla, por otro lado, los autores intentan destacar los mecanismos por medio de los cuales se articuló la hegemonía estadounidense en Cuba. El estudio llega a la conclusión implícita por la cual la hegemonía estadounidense en Cuba se habría afirmado, al mismo tiempo, gracias a su aceptación por parte de las elites políticas cubanas. En este sentido, la transmisión de las técnicas de eugenesia desde Washington hacia La Habana y su empleo por parte de la clase dirigente cubana ayuda a definir los contornos de esta relación. Más allá de la política, y sin embargo profundamente vinculadas a ella, las trampas del poder pasan, de acuerdo con los dos autores, también por el camino de la ciencia.



Vanni PETTINÀ

BUELTZINGSLOEWEN, Isabelle von, (2007), *L'hécatombe des fous. La famine dans les hôpitaux psychiatriques français sous l'Occupation*. Paris, Aubier.



En una de las carpetas Manicomio-Dementes que se conserva en el Arxiu Històric de l'*Hospital de Santa Creu i Sant Pau* de Barcelona, constan 150 expedientes de admisiones cuyos titulares no respondieron al pase de lista de febrero de 1939. Las guerras producen esos efectos en esas instituciones y Isabelle von BUELTZINGSLOEWEN, una historiadora francesa de origen alsaciano, que escribió hace una década una obra muy mayor —y desconocida en nuestros pagos—, sobre la reforma de la enseñanza de la medicina en la Alemania del *Aufklärung*¹, aborda en este libro una investigación de más de un lustro basada en un trabajo riguroso sobre fuentes sanitario-psiquiátricas pero también sobre historiales clínicos, correspondencia de médicos y enfermos y la producción hemerográfica y legal sobre la muerte por inanición de unos 45000 enfermos internados en los *asiles* (manicomios) franceses entre el armisticio de 1940 y la Liberación de 1945. Su objeto es salir al paso de interpretaciones apresuradas o destinadas al consumo mediático y tratar de sentar las bases de una recuperación crítica de la memoria histórica.

El tema es espinoso, Vichy, como el franquismo en España —cuyos paralelismos no se reducen a la entrevista entre Franco y Pétain—, es un tema muy tabú en el país vecino. Si en España la Transición estableció el principio de la amnesia legal que nos ha llevado a los actuales pagos, en Francia el mito *gaullista* sirvió para tapar, literalmente, el masivo colaboracionismo de la sociedad francesa con ese periodo de régimen autoritario al que tan aficionados son los franceses tras algunas derrotas militares. La autora —desde la distancia (relativa) historiográfica— trata de poner orden en una polémica que en Francia no ha cesado todavía sobre las responsabilidades del *Etat Français* —conocido comúnmente como «Vichy»—, pero también sobre las del conjunto de la sociedad francesa durante el periodo de Ocupación alemana. Con el objeto de no quedar atrapada por los componentes emocionales del tema, su plan se organiza en dos grandes partes: en la primera, analiza las fuentes demográficas para tratar de fijar los límites de la sobremortalidad hospitalaria durante la guerra, y analizar hasta qué punto los profesionales —psiquiatras fundamentalmente—, los responsables del sistema asilar francés —los prefectos—, y finalmente el Gobierno francés —los ministerios—, habían respondido al problema y tratado de atajarlo. La autora analiza en primer lugar los efectos del racionamiento alimentario sobre las poblaciones internadas y se da cuenta en seguida que la rigidez del sistema burocrático y administrativo fijado por la ley de 1838 fue un dogal que impidió en la mayor parte de hospitales públicos —mucho menos en los concertados privados de carácter religioso—, a las condiciones de un mercado de bienes y alimentos intervenido y en el que solo el «*bricolage*» —entre otros el mercado negro—, permitía que la población racio-

¹ BUELTZINGSLOEWEN, Isabelle von (1997) *Machines à instruire, machines à guérir. Les hôpitaux universitaires et la medicalisation de la société allemande 1730-1850*. Lyon, Presses Universitaires de Lyon. Fue su tesis de doctorado, tras un trabajo intensivo en Alemania, especialmente en los archivos de Hannover y Groninga. Su modelo pone en su lugar la especificidad del modelo francés de gestión de las políticas sanitarias, contraponiéndole los modelos confederales propios del contexto imperial germánico en el XVIII.

nada pudiese sobrevivir a los límites estipulados en las cartillas de racionamiento. Destaca la tibieza y la lentitud de los psiquiatras en asumir el hecho del hambre —camuflada en una primera etapa como «avitaminosis»—, y que en parte explica por la nula experiencia de los médicos franceses en hambrunas a diferencia de sus colegas de Austria-Hungría o Alemania que las vivieron en 1914-18 o de las ciudades republicanas españolas desde 1937 hasta mediados de los cuarenta. La posición de los psiquiatras es analizada entomológicamente —con una documentación completísima—, y revela sus contradicciones iniciales hasta que la evidencia de los efectos del hambre en los asilados se convierten en un problema real e inocultable. En este punto analiza las relaciones entre los psiquiatras y las administraciones y describe las estrategias de unos y otros para paliar el hecho. Concluye que no hubo voluntad por parte del Gobierno francés de exterminio voluntario por hambre de los pacientes —como sucedió en Alemania—, aunque sí su condición de estado lacayo de la Alemania nazi, que al crear una crisis de subsistencias evidenció la fragilidad de las poblaciones internadas y la ausencia de movilización por parte del conjunto de la sociedad ante una serie de colectivos socialmente excluidos desde antes de la Guerra y cuya responsabilidad correspondía al Estado. Por eso solo a finales de 1942 y ante la imposibilidad de resolver de otro modo el problema, el Estado hubo de aceptar formulas de racionamiento distinto para los locos equiparables a las de los enfermos somáticos o los tuberculosos.

Resuelto brillantemente el análisis puramente político de la problemática del periodo bélico, y desmitificados distintos mitos y debates muy franceses sobre Vichy, y sobre la base de las mortalidades diferenciales de los pacientes según variables de clase, género y categoría administrativa, la autora analiza en el segunda parte los condicionantes estructurales —es decir cuales eran las variables de la política psiquiátrica francesa desde 1838—, y que habían posibilitado, durante el periodo de guerra, que los equilibrios de anteguerra se rompiesen. Considera que estas variables tenían como origen un modelo muy rígido de política psiquiátrica de exclusión —muy en la línea del modelo español de entre 1885 y 1931—, el acantonamiento corporativo y la exclusión de hecho de los médicos funcionarios de manicomios —unos 150 en 1939—, para más de cien manicomios públicos y concertados y una bajísima medicalización de los mismos, en parte creo personalmente, que por una nula presencia del kraepelinismo que sin embargo en España sí se discutió masivamente ya en los años veinte. Si el caso Toulouse es una excepción que solo tímidamente durante el periodo del Frente Popular parece mover a alguna evolución, la descripción del sistema manicomial francés que hace von Buelzingsloewen es equiparable a la situación que criticaran Oscar Torras y Alzina y Melis en el Manicomio de la Santa Cruz entre 1915 y 1919. Según la autora ese modelo, que contemplaba una bajísima rotación de enfermos por las dificultades de las altas administrativas —en manos de los prefectos—, favoreció que la población manicomial se doblase antes de la guerra, y que los problemas de abastecimiento de las instituciones —ya difíciles presupuestariamente antes de la Guerra—, los convirtiesen en una trampa mortal durante la misma. Este argumento la lleva a discutir los modestísimos límites del reformismo psiquiátrico francés de antes de la Guerra y a poner en su lugar los no menos modestos esfuerzos de reforma durante la misma, mucho más basados en la necesidad de movilizar a los pacientes para mejorar las subsistencia propia que otra cosa. Las feroces críticas de Busquet Teixidor a los franceses ya en 1927² ponían de relieve el increíble estancamiento esquiroliano que von Buelzingsloewen destaca antes y durante la guerra, el escepticismo terapéutico e incluso las resistencias a la introducción de determinadas novedades terapéuticas como la piritoterapia, el *shock* insulínico o el electrochoque.

² BUSQUET TEIXIDOR, Tomàs (1927) *La asistencia de los psicópatas en Suiza, Alemania y Francia. Plan de organización de estos servicios en la provincia de Barcelona*. Barcelona, Talleres Gráficos Irández.

Pero aun hay más, la autora analiza el papel de las redes sociales de los enfermos en la gestión de las dificultades alimentarias del período bélico y ahí el diagnóstico es literalmente estremecedor: una proporción enorme de enfermos sin familia, solteros, viudos o abandonados literalmente que no pudieron recibir del exterior lo que no podía suministrar la institución que les tutelaba, atravesada como no podía ser menos por los condicionantes de clase social y por las dificultades de comunicación propias de un país ocupado. La responsabilidad no es tanto «de Vichy» dice la autora, como del propio sistema de gestión de la locura y de su inadaptabilidad a las crisis. En cierta medida la tesis final enlaza, sin citarlo con la del conocido estudio de Paxton³ sobre Vichy, y que indica como éste régimen representa, en una situación de crisis la forma de prolongar un modelo político y burocrático — *l'Etat* —, que ya hacía aguas por su rigidez burocrática y su incapacidad de adaptarse a la realidad cambiante. Tanto es así, que en su revisión minuciosa de las reformas y de las adaptaciones que se hacen en los hospitales psiquiátricos franceses se reconocen, a partir de formas de *bricolage*, o de la necesidad de desarrollar la ergoterapia para producir alimentos los gérmenes de algunos de los avances característicos de lo que será en el futuro la *psychothérapie institutionnelle*. Y la autora destaca que también Vichy legisló, como todos los regímenes autoritarios de su tiempo de una manera harto significativa en políticas públicas de salud que entraban dentro de la lógica fascista —se corresponden pues con los debates sobre el Seguro Social en España en los primeros cuarenta. El libro termina con unas conclusiones luminosas, y con un epílogo que me ha parecido fascinante y digno de amplia discusión sobre los vericuetos de la construcción de la memoria histórica que comparto plenamente.

El lector ibérico —o latinoamericano— hará mal en pensar en este libro como de franceses para franceses. Es una fuente inagotable de referencias que deben ser comparadas con las españolas, italianas o norteamericanas, puesto que describe un periodo crucial para los orígenes de la crítica al custodialismo —y a la psiquiatría de tutela—. Aunque el francés ya no es tan lengua franca como antes, la obra merece ser recomendada, leída y discutida. La autora es una mujer polémica y eso aumenta el atractivo de sus propuestas.

Josep M. COMELLES

ANDRE, Jean-Marie, *La médecine à Rome*, Paris, Tallandier, 2006, 704 págs.

El autor del volumen es uno de los principales representantes de la escuela francesa de estudios sobre la civilización romana. Con anterioridad había publicado magníficos estudios de síntesis sobre aspectos diversos, tales como el periodo de Augusto (1974), el ocio y la moralidad en Roma (1966), los placeres en el mundo griego y romano (1984), o los viajes en la antigüedad (1993), así como estudios diversos sobre la Filosofía en Roma (1977). No obstante, una constante en sus trabajos y lecciones ha estado constituida por el tema específico de la medicina antigua, y más en concreto por la práctica médica en Roma. Así a lo largo de los años ha publicado trabajos diversos acerca de la medicina romana en revistas de investigación, ha desarrollado actividades docentes sobre el tema en la Facultad de Medicina de Dijon, y ha dictado conferencias en la Sorbona. Profundización del material reunido para estas actividades docentes es la obra que comentamos.

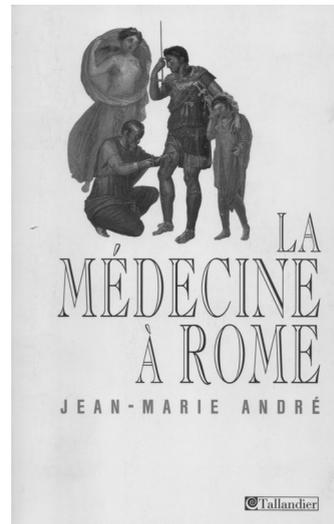
³ PAXTON, Robert O. (1973) *La France de Vichy 1940-1944*. París, Seuil.

La medicina antigua, y más en concreto en Roma, había sido objeto de diversas aproximaciones en las últimas décadas. Podemos mencionar estudios previos, como el de J. Scarborough, *Roman Medicine* (1969), de G. Penso, *La Médecine Romaine. L'Art d'Esculape dans la Rome antique* (1984), el de M. Grmek, *Histoire de la pensée médicale en Occident. I. Antiquité et Moyen Age* (1983), que el autor no cita, o en España trabajos como los de Pedro Laín Entralgo sobre Historia de la Medicina, de Luis Gil sobre la medicina popular, o de Luis García Ballester sobre Galeno, y que el autor tampoco referencia. En las principales lenguas, producto de su tradición cultural e investigadora, existen voluminosas Historia de la Medicina, con sus extensos apartados sobre Roma. Así pues, no faltan fuentes en las que buscar documentación y amplitud de datos sobre los aspectos médicos en la civilización romana.

En todo caso, la obra de Jean-Marie André se ha convertido en una referencia imprescindible, y en un utilísimo elemento de lectura y de consulta. Y lo es porque el autor es un magnífico conocedor de la civilización romana, con lo que inserta los aspectos médicos en su conveniente contexto. André utiliza de una forma prácticamente exhaustiva la casi totalidad de las fuentes literarias disponibles, que además consulta de primera mano en sus ediciones griegas y latinas. Pese a la limitación de su bibliografía, el autor sabe no perderse en la masa boscosa de la misma, que conllevaría a una erudita discusión sobre interpretaciones, con el consabido riesgo de perder los hilos conductores del análisis. Bibliografía muy limitada en la que se detectan claramente ausencias bastante considerables de obras tradicionales, no solo del siglo XIX, sino de la mayor parte del siglo XX. Y también la ausencia de la mayor parte de la bibliografía escrita en lengua no francesa.

La civilización romana se caracterizó por una curiosísima mezcla entre carácter primitivo y relativo modernismo. Por lo general, los que se aproximan a su estudio han destacado unos rasgos o los otros. Y también de forma muy usual, los rasgos primitivos se han destacado en mayor medida en relación con la precedente civilización griega. Ese contraste entre el mundo griego y el romano, con preeminencia cultural del primero, es muy corriente en un sector de los estudiosos (por ejemplo en Finley), que son mejores conocedores de la civilización griega. Y en el terreno de la Historia de la Medicina, ese contraste favorable a Grecia está muy presente en la investigación, que además tiene en su apoyo el propio rechazo de un sector de la literatura latina hacia la medicina científica de procedencia griega. Debe tenerse en cuenta que el primer médico griego que ejerció en Roma, en los últimos años del siglo III a. C., recibió el mote de *carnifex* (Plinio, *NH*. XIX, 12). Y Catón acusaba a los médicos griegos establecidos en Roma de pretender matar a todos con su medicina (Plinio, *NH*. XIX, 1).

La obra de André se desarrolla a partir de una interpretación diferente a la más tradicional, puesto que la medicina romana no se concibe como una simple alumna dócil de los contenidos aportados por la Grecia clásica y helenística. La diferencia de concepción no se encuentra en la negación de unos orígenes, que se reconocen a partir de lo reconocido por los propios romanos. No obstante, el uso que en Roma se hizo de esa aportación inicial rebasó muy ampliamente la mera reiteración, para incorporar elementos bastante novedosos. La obra aporta elementos de reflexión en lo relativo a la sociología de la curación y de la enfermedad, y también en la profundización a partir de la documentación jurídica (hasta ahora poco tenida en cuenta).



El trabajo se articula en 10 capítulos, con un análisis temático más que cronológico, si bien en cada uno de ellos se retoma el hilo conductor de la evolución en el tiempo. El primero de esos capítulos está dedicado a lo que denomina «paradoja cultural» (págs. 17-58), es decir, la resistencia de Roma a la asunción de la medicina griega. El autor recoge una gran cantidad de textos, entre ellos la tradición anti-médica del género satírico, que criticaban abiertamente la incorporación en Roma de una medicina científica de inspiración griega. No podemos menos que mostrar el acuerdo ante la justa observación de André de que ese rechazo no fue otra cosa que un rasgo de primitivismo presente en una buena parte del patriciado romano.

El capítulo segundo trata de la epidemiología romana (págs. 59-96), si bien pese al título se centra de forma exclusiva en el periodo republicano. Se trata de un análisis acerca de la gran cantidad de referencias a *pestilentiae* en Roma: Tito Livio y Dionisio de Halicarnaso citan multitud de episodios desde el siglo V a. C. hasta el 175 a. C., siendo muy ocasionales y puntuales con posterioridad. Pestilencias ligadas a castigos divinos y sortilegios, por lo general también en relación con situaciones de hambre (causa o consecuencia, o bien las dos al tiempo), y muchísimas veces la observación las ponía en relación con el verano. La *pestilentia* reiterada de la Roma republicana es interpretada por la mayor parte de los investigadores con la malaria.

El capítulo tercero (págs. 97-145), uno de los más conseguidos, está dedicado a la recepción de la medicina hipocrática, y a la herencia de las distintas escuelas griegas. En su análisis André muestra como la Roma filo-helénica mantuvo vigentes y profundizó en los rasgos del hipocratismo, desde la devoción que muestra el despliegue del culto a Asclepios, hasta desembocar en la obra médica de Celso. André encuentra en la medicina romana un más amplio lugar para el debate y la crítica, y a su vez con un desarrollo bastante considerable del concepto de «sanidad pública», que tuvo su núcleo básico en la higiene y en la cultura del agua.

El capítulo cuarto (págs. 147-197), titulado «La epidemiología positiva», trata de una cuestión que ha llamado poderosamente la atención de todos los que hemos estudiado la cuestión: cómo entre la época de la tardo-república, y la parte principal del Alto Imperio, el Imperio Romano en general, y el Occidente romano muy en particular, se caracterizaron por un buen estado sanitario. Desde cuando menos la victoria de Pompeyo sobre los piratas, y más aún del triunfo de Octavio (Augusto) en *Actium*, el Mediterráneo fue un mar de comunicaciones, de contactos, de movimientos, y ello no supuso durante más de doscientos años la extensión de grandes epidemias. André no realiza un estudio detallado sobre las epidemias del Imperio, aunque sí realiza una buena aportación acerca del concepto de *pestilentia* en la literatura. Aún así, defensor de los puntos de vista romanistas, el autor considera que la literatura romana sobrepasó a la griega en la etiología de la epidemia, lo cual es opinable.

El capítulo quinto (págs. 199-271) trata de un análisis nosológico de la Roma imperial, analizando las distintas patologías. Quizás la parte más destacable y original sea la dedicada a la medicina y la vida sexual en Roma, aspecto sobre el que el autor menciona el único trabajo en español («Los anticonceptivos en la antigüedad clásica», de José María Blázquez). De igual forma merece destacarse el apartado dedicado a «Las enfermedades de la civilización», por lo general puestas en relación con el atractivo, para los romanos, concepto de decadencia de las costumbres, y el complejo *luxuria-libido* sistematizado por el pensamiento estoico.

En el capítulo sexto (págs. 273-332) se desarrolla la cuestión del habitat, el clima y la salud. En este caso, el autor utiliza muy ampliamente los textos del agrónomo gaditano Columela, en los que aconseja acerca de la más correcta ubicación y orientación de las granjas. Igualmente analiza la patología de las concentraciones urbanas que merecen buena cabida en el estudio. La insalubridad de la vida en las grandes ciudades, muy particularmente en Roma, derivaba de las malas condiciones de muchísimas viviendas, del hacinamiento en viviendas de barrios pobres, la fuerte contaminación de las emanaciones de los dispositivos de calefacción, o de las poco controladas de las artesanías presentes junto a las viviendas (la arqueología así lo demuestra). Apartado muy especial dedica a las instalaciones balnearias, una de las cuestiones más desarrolladas en el mundo romano,

y que más han merecido la atención de investigadores, tales como I. Nielsen (*Thermae et Balnea*, 1990), de W. Heinz (*Römische Thermen*, 1983), o en España de G. Mora, M. J. Pérex o F. Díez de Velasco. El autor no pasa por alto que en la famosa *Tabula Peutingeriana*, «mapa de carreteras» del mundo romano, las *Aquae* principales tengan presencia básica en las representaciones.

La terapéutica ante la medicina general y las de carácter especializado son objeto del capítulo séptimo (págs. 333-419), en el que se concretan aspectos diversos de la práctica médica en Roma, a partir de los tratados de Celso, Galeno y otros autores. Es importante, y ya con larga tradición en la historiografía, el recurso a la arqueología para documentar el instrumental, bien conocido como ejemplos significativos en Pompeya en la «casa del cirujano» (trabajos de G. Penso o R. Jackson), o en la España romana en el abundante instrumental de Mérida (estudio de M. Sanabria entre otros), o de la «casa del médico» de Ercávica (estudio de A. Fuentes). La obra de André apuesta por una interpretación positiva de los remedios romanos, basados en la comprobación empírica y la enseñanza, frente a la visión primitiva que se deduciría de la mordaz crítica de Marcial, cuya atribución de «charlatanismo» a los médicos es aquí bien contestada,

El capítulo octavo (págs. 421-483) analiza los casos documentados de pacientes ilustres en Roma. Al margen de los detalles, más o menos anecdóticos, la terapia aplicada se menciona en mayor grado en los casos pintorescos. Uno de ellos, que curiosamente no se destaca, es el de la enfermedad de Augusto en el momento de desarrollo de las guerras cántabras, que le obligó a retirarse a Tarragona. El emperador estuvo al borde de la muerte, pero fue curado por la acción del médico Antonio Musa, que aplicó, se supone junto a otros remedios, una terapia basada en los baños, episodio estudiado por Zaragoza Rubira y nosotros mismos, entre otros. Más allá de la extensa relación de casos concretos, André muestra como la relación de los pacientes con los médicos oscilaba entre la adhesión de carácter pragmático, la docilidad preocupada y la desconfianza tradicional.

La sociedad romana tiene un magnífico encuadre social en el capítulo noveno (págs. 485-539) dedicado al ejercicio de la medicina en Roma. La medicina hipocrática griega tuvo en Roma una recepción tardía y selectiva. La medicina científica es recibida por sectores tradicionales como un hipotético enemigo interior. No obstante, desde la época de Augusto se produce un fenómeno de modernidad, muy ligados a la valorización de la práctica médica. Precisamente el ya mencionado Antonio Musa, con su actuación en Hispania, mereció la promoción social que después fue extendiéndose entre los médicos, a partir de la consideración de la medicina como una de las artes. El análisis de escritos de Séneca constituye un magnífico testimonio de esta transformación en el aprecio social de la práctica médica. Y a partir de aquí, el control público de la medicina y de su enseñanza, los médicos oficiales de colonias y municipios, el servicio de sanidad militar (que tuvo un despliegue enorme), o la actuación de los médicos de los gladiadores.

En el capítulo décimo, y último (págs. 541-613), André desarrolla la relación entre la medicina, la filosofía y las patologías. Se trata de un apartado muy extenso, bastante del gusto del autor, aunque a nuestro juicio excesivamente difuso en el reflejo que ofrece de la medicina romana. En cualquier caso, más allá de la propia medicina, André elogia la (por lo general) denostada filosofía romana, y muy en concreto la de la «Edad de Oro de los Antoninos». Después del análisis de las consideraciones literarias, se analiza el pensamiento referido al suicidio.

Finalmente, la obra recoge un capítulo de conclusiones (págs. 615-622), en el que André recoge algunas ideas fundamentales en relación con algunos de los aspectos tratados. Finaliza señalando que «la medicina romana antigua fue un sistema de sanidad pública que se conjugaba con un arte de vivir... Su herencia, ambigua tal y como los avatares de su recepción y de su transmisión, es una amplia familia en la que los dietistas humanistas, los médicos liberales, los médicos funcionarios, iban a convivir con los arrogantes dogmáticos del siglo XVII, que la resignación y el fatalismo cristiano consolaron de sus rigores y de sus fracasos».

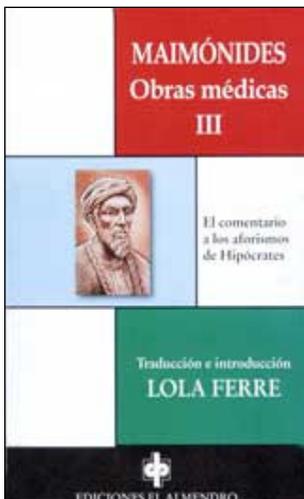
La exposición está acompañada de cerca de un centenar y medio (págs. 623-680) de lo que llama «notas», en realidad breves apartados de ampliación de la información, en este caso por lo general a partir

de bibliografía moderna, así como de varios apéndices, el primero de ellos con una lista de los médicos romanos documentados, varios (segundo al quinto) con esquemas diversos referidos a personajes y enfermedades, el apéndice sexto está centrado en las enfermedades reconocidas en el *Digesto*, y el séptimo en la relación entre la medicina romana y el cristianismo antiguo. Finalmente, dos útiles y breves índices, uno dedicado a nombres de personajes, y otro de cosas (y enfermedades) destacables.

En suma, el profesor André ha realizado una magnífica obra, bastante completa y muy bien documentada sobre la medicina romana, repleta de sugerencias para profundizar en los estudios. Algunos aspectos, como los referidos a filosofía y pensamiento, a nuestro juicio ocupan un lugar quizás excesivo, mientras existen otros que no aparecen en la selección de temas. Entre ellos, nos parecen particularmente importantes los referidos a la edad de defunción, o «esperanza de vida» y causas de fallecimientos, con hechos diferenciales entre hombres y mujeres, o a las patologías óseas y dentarias documentadas por la arqueología en las necrópolis de época romana. En este sentido, consideramos que la obra se complementa a la perfección con la citada de Mirko Grmek. Ello no desluce para nada la importancia del trabajo que comentamos, a partir de ahora referencia primera e indispensable sobre la naturaleza y características de la medicina romana.

Enrique GOZALBES CRAVIOTO

MAIMÓNIDES, *Obras médicas III: El comentario a los Aforismos de Hipócrates*, Córdoba, El Almendro, 2004, 177 pp. Traducción del texto hebreo e introducción de Lola Ferre.



Intentar presentar a los lectores de *Asclepio* las figuras de Hipócrates y de Maimónides, puede parecer una impertinencia. Presentar a Lola Ferre casi lo es también, porque los trabajos de traducción y estudio que ha desarrollado hasta hoy esta profesora de la Universidad de Granada, la convierten en una especialista de referencia obligada cuando hablamos de la transmisión de los saberes médicos en la Edad Media, especialmente a través de la tradición hebrea. La traducción que reseñamos aquí es ya la cuarta de las obras médicas de Maimónides que la editorial El Almendro pone a nuestro alcance, después de publicar *El Régimen de la Salud* (1991), el *Tratado sobre la curación de las hemorroides* (1991) y *El libro del asma* (1996).

Este comentario de Maimónides a los *Aforismos* de Hipócrates fue escrito en El Cairo (entonces Al-Fustat), aproximadamente en el año 1195. Está precedido de un prólogo en el que el autor aclara los cuatro motivos que, según él, justificarían la costumbre de escribir comentarios a la obra de los autores antiguos, a saber: aclarar los razonamientos oscuros, aportar las premisas de conocimiento necesarias para una correcta comprensión, dilucidar cuestiones de significado o denunciar los errores. A todas ellas recurre Maimónides en sus comentarios a lo largo de estos siete libros de aforismos. Se dice que fue tendencia habitual en los contextos médicos medievales asumir sin mayor crítica los principios de la tradición hipocrática. A contracorriente de esta costumbre, Mai-

mónides muestra en sus comentarios una actitud mucho más escéptica. Pero debemos admitir que sus palabras van, casi siempre, más en la línea del esclarecimiento que de la crítica abierta al texto hipocrático. Son las suyas generalmente aclaraciones terminológicas o interpretaciones exegéticas que, tanto en el tono como en el modo, parece que estuvieran escritas con cierta intención didáctica, pensando, quizá, en los estudiantes de medicina que se enfrentaban a un texto de obligado conocimiento, pero algo oscuro en ocasiones. Los *Aforismos* fueron escritos en otra época, desde otra mentalidad y desde otro idioma, de ahí la necesidad de una triple traducción, que sólo un saber poliédrico como el de Maimónides podía abordar con garantías. Y, desde luego, dada la brevedad aforística de los textos hipocráticos, hasta los lectores de hoy en día agradecemos los comentarios doctos y las claves de interpretación que el sabio Ben Maimón nos proporciona.

De cualquier modo, es verdad que se detectan críticas francas, y algunas no exentas de finísima ironía, lo que nos habla también del tipo de persona que era Maimónides, de su sorprendente sentido del humor y de su ingenioso escepticismo. Las críticas no sólo atañen al texto original hipocrático, sino también a la oportunidad de algunos comentarios galénicos. En numerosas ocasiones, Maimónides critica, por ejemplo, la fácil tendencia de Hipócrates a la generalización a partir de casuísticas que juzga demasiado puntuales. Probablemente la expresión más demoledora la encontraremos en su comentario al aforismo nº 39 del libro sexto: «Ya te dije que las sentencias de este hombre son así: en muchas de ellas no se mencionan todas las condiciones y otras veces se formulan sin reflexión basándose en lo accidental.»

Así pues, nos encontramos con un libro escrito en forma coral, pues en muchos aforismos podremos disfrutar escuchando hasta tres voces: la voz primigenia del padre Hipócrates (que es, en realidad, la polifonía de toda una escuela), la voz autorizada de Galeno y, al fin, la voz de Maimónides. Hay una cuarta, porque está también la voz de la profesora Ferre, muy clarificadora en el breve trabajo introductorio (les garantizo que comparte con Maimónides la brevedad y el didactismo) y muy diáfana luego en su tarea como traductora, al permitirnos escuchar con naturalidad todas estas voces en un español que, por no ser del todo intemporal, es capaz de evocar antiguas sonoridades.

Sabemos que Moisés Ben Maimón, llamado también Abú Amram ibn Abd Allah, pero conocido generalmente como Maimónides o RaMBaM, nació en la Córdoba andalusí del siglo XII. En 2004, la efemérides del octavo centenario de su muerte generó algunas publicaciones conmemorativas. La obra *Die Trias des Mainomides / The Trias of Maimonides*, por ejemplo, editada por Georges Tamer en 2005, aborda en formato bilingüe un panorama francamente muy amplio e incluye, por ejemplo, un trabajo de S. Kottek sobre el primer aforismo de Hipócrates, que se ha hecho tan popular, por el juego interpretativo que ofrece: «La vida es breve y el arte es largo». También hace muy poco, el profesor Peset comentaba en estas mismas páginas la aparición de *Maimónides médico*, con edición a cargo de Carlos del Valle (Aben Ezra Ediciones, 2005), una obra que, precisamente, incluye un estudio de Lola Ferre en el marco del Congreso Internacional sobre Maimónides. Y también en España, la editorial Trotta, publicó ya la *Guía de perplejos* dentro de la colección Al-Andalus, con traducción de David Gonzalo Maeso, y que va ahora por su 4ª edición.

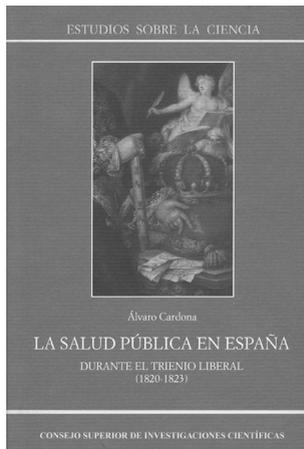
Desde luego no podemos decir que Maimónides fuera un hijo de su tiempo. En sus planteamientos científicos resultó un adelantado hasta niveles casi proféticos. Los principios de la medicina psicosomática quedan ya establecidos de algún modo en su *Regimen sanitatis*; en *Tratado de los venenos y sus antídotos* distingue, mucho antes que Orfila, entre tóxicos neurotrópicos y hematotrópicos e incluso, formula en sus *Aforismos* los principios de un escepticismo que nos parece, a veces, tan metódico y tan radical como el de Descartes. También sus concepciones teológicas sorprenden por su talante ecuménico y por situarse muy lejos de apologías doctrinarias. Esto último algunos lo achacan a su condición de judío en tierras musulmanas, lo que le obligaría a una especie de eclecticismo pragmático, por razones de pura supervivencia social. Pero personalmente pienso que cuando uno se pasa la vida, ya desde muy joven, huyendo primero de la intolerancia almohade y luego de las críticas de algunos de sus propios correligionarios más integristas, se acaba por mirar

con recelo a cualquiera que pretenda afilar las verdades más allá de lo que es preciso para exponerlas civilizadamente.

Atravesando la judería cordobesa, puede uno encontrarse hoy con la estatua en bronce de Maimónides, sentado en una minúscula placita con jazmines. Su rostro se mantiene igualmente reflexivo, rodeado por las mesas del restaurante próximo. Sostiene un libro en el regazo y un dedo, deslizado entre las páginas, marca el lugar de la lectura interrumpida. El artista plasmó un rostro imaginario, lleno de la misma quietud verdosa del bronce, y lleno también de la serenidad incrédula de quien, en la inmortalidad de su gloria, se vio devuelto como adulto a la Córdoba que abandonara un día, cuando sólo tenía trece años. Gracias al trabajo de Lola Ferre, por primera vez, podemos devolverle hoy también a ese hombre reflexivo y sabio su pensamiento y su voz en lengua española.

Juan V. FERNÁNDEZ DE LA GALA

CARDONA, Álvaro, *La salud pública en España durante el Trienio Liberal (1820-1823)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2005, 453 páginas. ISBN: 84-00-08364-4.



La publicación que comentamos se inscribe en el interés que la historia de la salud pública suscita en los últimos decenios en el mundo académico español. A pesar del título, el periodo estudiado es más amplio y abarca desde los años finales del siglo XVIII hasta el fin del Trienio Liberal. Aunque contamos con magníficas obras que han ahondado en el tema sanitario en el crepúsculo del Antiguo Régimen y albores de liberalismo, especialmente *Muerte en España* de Mariano y José Luis Peset, los primeros intentos por sentar las bases de una organización sanitaria del liberalismo español no han tenido toda la atención historiográfica que merecería. Álvaro Cardona, aporta, a partir del estudio de los diarios de sesiones de las legislaturas del periodo 1820-1823, un profundo y exhaustivo análisis de la elaboración de la legislación concerniente a la beneficencia y la sanidad, poniendo de relieve las diferentes perspectivas que existían en el universo liberal ante la manera de encarar la organización de ambos ramos de la administración estatal en un periodo turbulento de la historia de España.

Además el cotejo con otro tipo de fuentes, especialmente con los escritos coetáneos sobre enfermedades epidémicas y sobre la naturaleza de la beneficencia, enriquecen enormemente el libro, pues permite seguir las interacciones entre las ideas científicas del momento y su utilización en el terreno político. Asimismo, el autor ofrece un detallado e interesante estudio de las cuestiones sanitarias durante las Cortes de Cádiz, escasamente estudiadas por la historiografía, donde se atisban ya algunas de las cuestiones que se retomarán en el futuro y marcarán buena parte de los debates político sanitarios del siglo XIX.

El libro está dividido en dos grandes bloques, titulados respectivamente “Los intentos de reforma de la beneficencia y de la atención de salud” y “Los intentos de reforma de la Organización sanitaria” que enmarcan con claridad la problemática que se analiza. Sin embargo, aunque este

planteamiento formal resulta acertado, la consiguiente subdivisión de capítulos que integran cada bloque, así como los contenidos de parte de los mismos son posiblemente uno de los puntos más débiles del libro. La combinación de páginas de investigación original, francamente interesantes y novedosas en muchos aspectos, con otras centradas en la revisión del debate historiográfico y en la evolución de determinadas ideas, que han sido ya estudiadas exhaustivamente por otros autores y que no merecerían tanta atención por parte de Cardona, desequilibran los contenidos del libro y hacen perder parcialmente el interés del lector ante cuestiones ya conocidas.

Así, el punto titulado “Los principios teóricos y los contenidos de las leyes de pobres en Gran Bretaña” (pp.25-49), resulta innecesario y no aporta nada especialmente valioso a la obra. Da la sensación de que el debate europeo sobre la pobreza se redujo exclusivamente al mundo anglosajón, cuando, por el contrario, fue una cuestión que afectó a todo el continente europeo. Quizá el autor podía haber suprimido o reducido drásticamente esta parte, reenviando al lector a la bibliografía internacional, no necesariamente anglosajona, más relevante.

Otro tanto sucede en la segunda parte con el capítulo titulado “Debates científicos en Europa sobre el origen y la propagación de las enfermedades epidémicas y su importancia en la organización sanitaria” A mi juicio, todo este capítulo es prescindible y puede ser reducido bien a unas pocas páginas o a una nota a pie de página. No es necesario aturdir al lector con cerca de 35 páginas explicándole el origen y evolución de la teoría del contagio, ni tampoco ilustrarle sobre las discusiones e implicaciones entre contagionistas y anticontagionistas, pues se trata de un libro de investigación original y no de un manual. Sin duda que la teoría del contagio y la polémica entre contagionistas y anticontagionistas es fundamental para comprender las bases que sustentan el proyecto sanitario del Trienio Liberal, pero cabe presuponer que el lector ya conoce las líneas maestras y se le puede aportar en las oportunas notas la información necesaria. Además, más adelante retoma la cuestión en el contexto español con lo que resulta reiterativo y tedioso. En su afán por informar al lector, Cardona comete el mismo error cuanto traza el panorama epidemiológico y el pensamiento médico-científico en España en los años previos al Trienio Liberal. Estas páginas podían haberse resumido, señalando las cuestiones principales a modo de introducción, aportando los datos estrictamente necesarios que sirvieran al lector para tener algunas de las claves de la Sanidad en el Trienio Liberal. Igualmente, desde mi punto de vista, las páginas 263 a 275 dedicadas a la estructura sanitaria y sus transformaciones hasta las Cortes de Cádiz, son prescindibles pues no aportan ninguna novedad, y reiteran el tono de manual.

Sin embargo, pese a este problema, el libro contribuye sólidamente al conocimiento de la sanidad liberal decimonónica. El seguimiento de los debates y las diferentes ponencias presentadas en las Cortes del Trienio, analizadas minuciosamente por el autor, permiten seguir los recovecos ideológicos y sobre todo políticos del recorrido parlamentario que tuvieron tanto el Código Sanitario como la Ley de Beneficencia de 1822. Particularmente interesantes resultan las disonancias entre la Comisión de Salud Pública del gobierno y la de las Cortes a la hora de redactar una ley sanitaria para el país, que muestran con claridad la descoordinación de los distintos agentes encargados de elaborarla. También se nos muestra como los argumentos contagionistas y anticontagionistas estuvieron presentes en la discusión y como los últimos no correspondían necesariamente a elementos antiliberales. Las páginas dedicadas a los debates sobre la necesidad de unir los ramos de sanidad y beneficencia constituyen una buena aportación de Cardona que analiza cuidadosamente la tensión entre el gobierno y las Cortes en esta materia, mostrando la oposición entre posiciones favorables a la centralización y especialización y aquéllas partidarias de una mayor laxitud y descentralización, rompiendo así con uno de los tópicos más extendidos en la historiografía española: la idea consustancial al liberalismo de centralizar ambos ramos.

Un acierto del planteamiento del autor es la inclusión de las reformas de la sanidad y de la beneficencia en el contexto general de la reforma administrativa emprendida por los liberales frente a la caótica y arbitraria administración del Antiguo Régimen. Su implementación en una operación

LIBROS

de mayores dimensiones resaltan con contundencia el valor dado por el liberalismo a la asistencia y la sanidad como puntales del nuevo régimen.

Desde el punto de vista historiográfico e ideológico, el autor presenta los cambios intentados durante el Trienio Liberal bajo un aspecto favorable e idealista. En el centro de su discurso está presente el paso de un régimen de súbditos a otro compuesto por ciudadanos, de talante abierto, progresista, humanitario y cuasi democrático. En este sentido, se echa en falta una discusión teórica frente a otros presupuestos ideológicos y metodológicos que desembocan en interpretaciones bien diferentes del proceso de revolución burguesa. Además hay una excesiva identificación por parte del autor con algunos protagonistas e ideas, incurriendo en un cierto presentismo y conjeturas propias de historia ficción. Su defensa cerrada en las últimas páginas de la obra legislativa del Trienio Liberal, las conjeturas sobre lo que hubiera sucedido si no se hubiera truncado con el retorno del absolutismo, indicando que posiblemente España hubiera formado parte de los países más avanzados de Europa y hubiera participado en los debates sociosanitarios de la época, constituyen una muestra de idealismo, que si bien no le restan valor a la obra en su conjunto, tampoco aportan nada.

En definitiva, pese a los claroscuros señalados, el libro suministra abundante y novedosa información sobre el proceso de elaboración de las leyes de beneficencia y sanidad durante el Trienio Liberal.

Ricardo CAMPOS MARÍN